UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de

Educación Básica

Itinerario Académico en: Educación General Básica

Aplicación de TIC a través de políticas educativas: un estudio comparativo entre Ecuador y Corea del Sur, periodo 2010-2023

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado/a en Ciencias de la Educación Básica

Autor

Doménica Anahí Flores Crespo

Tutor

Blanca Edurne Mendoza Carmona

Cotutor

Danilo Isaac Reiban Garnica

Azogues - Ecuador

Febrero, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

TODA LA INFORMACIÓN EXPRESA EN EL PRESENTE TRABAJO DE TITULACIÓN ES DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y TUTOR Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA SU CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN

Agradecimientos y/o dedicatorias

Con profundo cariño agradezco a mis padres Christian y María Eugenia por ser un pilar fundamental en mi formación educativa, por guiar cada uno de mis pasos en estos años de vida y mostrarme siempre las cualidades y aptitudes que tengo para lograr cualquier objetivo. Por aquellas desveladas ayudándome a realizar mi tareas estando siempre a mi lado.

Agradezco a mi hermano Leandro por brindarme siempre su ayuda y por darme un abrazo cuando las situaciones se volvían complicadas. De igual manera, agradezco a mis abuelos Raúl y Angelita, por enseñarme a ser una persona correcta, consentirme en cada momento y darme a su lado momentos de felicidad.

Con mucho afecto agradezco a mi querido novio Alexander por estar presente en cada uno de mis días, por ayudarme a mantenerme de pie y hacerme dar cuenta lo valiosa que soy. Por ser mi apoyo incondicional y nunca dejarme sola, demostrándome que la vida es grandiosa cuando estás acompañada de la persona correcta.

Agradezco a mis amigos María José y Josué por haberme dado su amistad llena de risas, bromas y alegría que fueron directo a mi corazón grabándose para siempre.

Agradezco a Kim Namjoon, Kim Seokjin, Min Yoongi, Jung Hoseok, Park Jimin, Kim Taehyung y Jeon Jungkook miembros de BTS, quienes mediante con su música me ayudaron en momentos de soledad, mostrándome la cultura coreana y enseñándome que “Life goes on” “La vida sigue” siendo yo quien forjo mi propio camino.

Quisiera expresar mi gratitud a la Dra. Blanca Mendoza y al Mgtr. Danilo Reiban por ser mis mentores durante todo este proceso y ayudarme desinteresadamente en cada una de las situaciones que surgieron durante la elaboración de este trabajo de titulación.

Extiendo mi agradecimiento a todos los docentes de la Carrera de Educación Básica, quienes durante estos cinco años me formaron, creando momentos hermosos y dejando una huella en mí.

A mi querida amiga Emilia, que hoy no se encuentra conmigo, agradezco por guiarme hasta esta profesión con un juego de niñas en donde ella era veterinaria y yo profesora, desde el cielo tú cumpliste con tus metas.

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo comparar la aplicación de las TIC en las políticas educativas de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo en el periodo 2010-2023. Este estudio de investigación siguió un enfoque cualitativo, mediante un paradigma interpretativo, utilizando el análisis documental. Se aplicaron técnicas como la revisión bibliográfica e instrumentos como las fichas de registro y la entrevista semiestructurada realizada a un funcionario de la Embajada de la República de Corea en la ciudad de Quito, empleando una validación dialógica en los datos obtenidos. De esta manera, se halló la existencia de aspectos que se encuentran implícitamente para la formación de políticas educativas como la cultura, la economía, la infraestructura y la geografía de cada país. Cada una de estas características dan nacimiento hacia la implementación de TIC en Ecuador y Corea del Sur desde la perspectiva principal de formación docente en el caso de Ecuador y la formación estudiantil, reducción de brecha social en Corea del Sur. Es así, como se concluyó que, cada uno de los países contemplan objetivos distintos al momento de aplicar las políticas educativas a través de TIC. Sin embargo, tienen un eje más profundo que es compartido, siendo este la mejora de la calidad educativa y del sistema.

Palabras claves: Política educativa, TIC, Ecuador, Corea del Sur, planes educativos, metodología.

Abstract:

The present research aimed to compare the application of ICT in the educational policies of Ecuador and South Korea within the educational system in the period 2010-2023. This research study followed a qualitative approach, through an interpretive paradigm, using documentary analysis. Techniques such as literature review and instruments such as record cards and semi-structured interview with an official of the Embassy of the Republic of Korea in the city of Quito were applied, using a dialogic validation of the data obtained. In this way, it was found the existence of aspects that are implicit for the formation of educational policies such as culture, economy, infrastructure and geography of each country. Each of these characteristics give birth to the implementation of ICT in Ecuador and South Korea from the main perspective of teacher training in the case of Ecuador and student training, reducing the social gap in South Korea. Thus, it was concluded that each country has different objectives when applying educational policies through ICT. However, they share a deeper axis, which is the improvement of the quality of education and the system.

Keywords: Education Policy, ICT, Ecuador, South Korea, Education Plans, Methodology.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Índice del Trabajo

Línea de investigación **7**
Modalidad de trabajo 7
Introducción **7**
Identificación del problema **8**
Pregunta de investigación **11**
Justificación **11**
Objetivo General **12**
Objetivos específicos 12
Antecedentes de la investigación **13**
Antecedentes nacionales 13
Antecedentes Internacionales 14
Fundamentación teórica **17**
Políticas educativas y su relación con el Estado 17
Importancia de las políticas educativas en el ámbito social y educativo 18
Función de las políticas educativas en el sistema educativo 18
Puntos relevantes de la historia de políticas educativas en Ecuador y Corea de Sur 19
Administración en función a las políticas educativas 21
Política como práctica y como texto 22
Tecnologías de la información y la comunicación TIC 22
Historia de la aplicación de TIC en políticas educativas en el contexto ecuatoriano y surcoreano 24
Metodología con aplicación de TIC y E-learning 25
Políticas educativas en el periodo 2010-2023 con aplicación de TIC 26
Método de investigación **39**
Técnicas e instrumentos 41
Método de análisis de datos **43**
Fichas de registro 43

Codificación de la entrevista 53

Análisis y resultados de la investigación **59**

Función de las políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur 59

La política como práctica y como texto dentro de Ecuador y Corea del Sur 61

Aspectos culturales involucrados en la educación de Ecuador y Corea del Sur 61

La función pedagógica de las políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur 63

Metodología TIC, planes y programas presentes en Ecuador y Corea del Sur 64

Conclusiones **64**

Recomendaciones **66**

Anexos **67**

Referencias bibliográficas **75**

Línea de investigación

El presente proyecto de investigación se fundamenta en la línea de investigación Educación-Cultura-Sociedad-Ciencia y Tecnología. Es así como, se pretende el análisis y comparación de políticas educativas con el uso de TIC como recurso para la innovación en el campo educativo de Ecuador y Corea del Sur.

Modalidad del trabajo de integración curricular

El proyecto se sostiene como una investigación educativa, ya que, se involucra la indagación dentro de documentos legales de Ecuador y Corea del Sur en el campo de políticas educativas, currículo y acceso. De esta forma, se implementa el uso de las TIC como herramienta fundamental para la innovación y avance de la educación. Dando, una visión analítica y comparativa de políticas educativas en el Estado ecuatoriano, como un proceso orientado hacia el desarrollo de la educación mundial.

Introducción

La pandemia marcó un importante suceso en el contexto educativo. Puesto que, redireccionó el sentido de esta y proporcionó a los actores educativos a tomar un rumbo diferente en metodologías, competencias y formas de modalidad de estudio. La era digital se involucró en el día a día de cada una de las personas y su rol dentro de la sociedad. Las relaciones humanas dejaron su cotidianidad para convertirse en un proceso emparentado con la tecnología y encontrar en ella una forma de sustitución a cualquier actividad humana que requiera la interacción de estos.

Los efectos post pandemia fueron múltiples, dentro de la economía mundial, salud y daños colaterales que conformaron un círculo de una suma invalorable para la recuperación de esta. De acuerdo con la OMS (2021) y su boletín de desastres N°131 las consecuencias después del cierre de los centros educativos, trajo consigo afecciones a nivel psicológico-emocional. Dichas afecciones tuvieron efecto en niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

La situación emergente se volvió global y obligó a todos los países a redireccionar el qué, cómo y para qué enseñar. De esta manera, se transforma el sistema educativo y se insertan nuevas prácticas que ayudarían a combatir con la brecha producida por la pandemia. Tal es el caso de países asiáticos como Corea del Sur, que sugiere el uso de las TIC como una herramienta que propicia agentes de cambio en una sociedad moderna desde hace una década atrás. Cabe mencionar, que estas alternativas del uso constante de nuevas corrientes se encontraban ligadas hacia una era digital y una innovación de la educación con su nueva metodología del e-learning. Este término consiste en la utilización únicamente de dispositivos conectados a la red para generar procesos y actividades de formación educativa (González, 2010).

El presente Trabajo de Integración Curricular se compone de cuatro capítulos. En el primer capítulo expondremos el planteamiento del problema de investigación, el cual se centra en la comparación de políticas educativas emitidas en Ecuador y Corea del Sur como impulsadores de una educación continua frente a la situación emergente en ese periodo como fue la pandemia por Covid-19.

En el segundo capítulo desarrollamos nuestro marco teórico, el cual cuenta de un apartado de antecedentes nacionales e internacionales que mencionan temas similares ante la relación de políticas educativas y sus programas desarrollados para lograr el desarrollo de la educación y un apartado de fundamentación teórica, donde desarrollamos conceptos como política educativas, su importancia dentro del ámbito social y educativo, como funcionan las políticas, políticas como texto y como práctica.

El tercer capítulo corresponde a la metodología. Para esta investigación partimos de un paradigma interpretativo en el cual analizamos mediante la revisión bibliográficas, fichas y entrevista cada uno de los aspectos de las políticas educativas en función a las categorías de la investigación.

Finalmente, en el cuarto capítulo se exponen los resultados de nuestra investigación, los cuales se relacionan de manera directa con las categorías de análisis, respondiendo a los objetivos planteados en la investigación y obteniendo una visión clara de semejanzas y diferencias de las políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur.

Identificación de la situación o problema

Para comenzar, el uso de TIC fue imprescindible para la actividad dentro de contextos laborales y educacionales. Fue una forma de encuentro con los demás y proporcionó soluciones a problemáticas surgidas en aquellos momentos. La educación fue una de ellas, el uso de herramientas virtuales permitió un proceso constante en la formación académica de los estudiantes. Es así, como a nivel mundial se genera una serie de propuestas que ayudaría a enfrentar esta problemática. Tal es el caso de Corea del Sur con la implementación de tres modalidades de trabajo para época de pandemia.

La primera modalidad utilizada en este país asiático fue la guiada por un docente o clases sincrónicas como se llevó también dentro del contexto ecuatoriano. Sin embargo, la segunda modalidad constaba de un proceso educativo guiado por la grabación de contenido audiovisual de las clases, en las cuales los estudiantes tenían la libertad de reproducir cuantas veces deseaban de la mano con una reunión sincrónica con el docente cada cierto periodo de tiempo. Por último, la tercera modalidad consistía en una guía para el aprendizaje

autónoma con actividades y material bibliográfico que el estudiantes podía seguir y estudiar al tiempo que lo creyera conveniente.

Cada una de las modalidades contenía propósitos diferentes, enfatizados en clases interactivas en línea entre docentes y alumnos, uso de contenidos en línea que se encontraban grabados y clases en línea con contenido de tareas. De esta manera, se brinda el abordaje a diversas metodologías para el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TIC y el e-learning implementado hace más de una década atrás (Hwang, 2020).

Por otra parte, en Ecuador se plantea el reconocimiento del Art. 17 de la Carta Magna, numeral 2, el cual menciona que el Estado será la autoridad competente que regulará y facilitará el acceso a las tecnologías informativas y comunicacionales. Es por ello que, mediante el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025, fundamenta el uso necesario de tecnologías para el progreso de la vida de los seres humanos y posiciona bases claras y concisas. De esta forma, se intervendrán en diferentes ámbitos entre ellos el contexto educativo con su objetivo del alcance de nuevas prácticas que aporten al proceso de interaprendizaje.

Sin embargo, durante el tiempo de la pandemia estas prácticas positivas del uso de las TIC fueron vistas como un proceso invasivo por su desconocimiento y falencia en la capacitación de los recursos TIC (Valdivieso; Erazo, 2020). En efecto, trajo consigo un número elevado de problemáticas como la vulneración del art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política educativa y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Al mismo tiempo, era necesario el uso de dispositivos electrónicos y de servicio de internet para la conectividad de los miembros escolares. Así pues, como lo menciona Arteaga (2021) ex presidenta del Ecuador, los efectos post pandemia alcanzaron un retroceso de más de 10 años en el contexto Latinoamericano, entre ellos el país. Por lo que, el Estado mediante el Ministerio de Educación (2016) promulga una solución hacia esta brecha y propone una reforma de política educativa en el Currículo Nacional de Educación (2016) con la reestructuración del mismo y su énfasis en competencias en donde los estudiantes deben adquirir experiencias en el proceso educativo. Las competencias enfatizadas en este nuevo currículo mencionan competencias matemáticas, comunicacionales, socioemocionales y digitales.

Igualmente, el plan educativo “Aprendemos en casa” lanzado por el Ministerio de Educación (2021) realizó un aporte al proceso de enseñanza de los estudiantes mediante el uso de las plataformas. Puesto que, ofrecía una serie de videos, actividades y guías para padres de familia para comprender de mejor manera un contenido y su ejecución dentro del hogar. Por otro lado, el Ministerio de Educación lanza el Currículo Nacional de Educación Priorizado 2021 con algunos cambios en su estructura y la toma únicamente de destrezas imprescindibles para el estudio de los miembros educativos. Además, se introdujo al uso de competencias para los sujetos educativos fundamentadas en procesos cognitivos que formen habilidades primordiales para ellos.

Es por ello, que se articulan nuevas competencias con el propósito de trabajar diferentes aspectos en los estudiantes como procesos de comunicación, relaciones interpersonales, tecnológico y lógico matemático. El fortalecimiento de habilidades durante el periodo de confinamiento tomó más relevancia, como enfatizar los estados emocionales de los estudiantes. Al igual que, la priorización de la adquisición de habilidades tecnológicas y digitales para el desenvolvimiento y la participación en la era digital, sus herramientas y nuevas aplicaciones en el uso del proceso enseñanza-aprendizaje.

De igual modo, dentro de este proyecto de investigación se plantea el análisis del uso de las TIC y la aplicación en políticas educativas en diferentes países pertenecientes a Asia y Latino América, específicamente en Ecuador y Corea del Sur relacionado con varios contextos, población, economía y sociedad. Al igual, que su aporte en las nuevas competencias digitales en cada uno de los territorios y la reflexión de políticas educativas que podrían ser implementadas en Ecuador. Dirigido hacia un enriquecimiento de conocimiento y el abordaje de una sociedad actual que se ve estrechamente vinculada a la agencia de sus participantes como sujetos de cambio educativo.

El estudio comparativo de Corea del Sur y Ecuador se asienta en el análisis de dos resultados educativos y contextos diferentes. Corea del Sur se presenta en el puesto número 12 del ranking de educación según el rendimiento de las pruebas PISA (2014). Sin embargo, un factor a tomar en cuenta dentro de esta investigación se asienta en el alto rendimiento de los estudiantes y su implementación del uso de las TIC desde el año 2007. Demostrando así, un avance en los recursos de la educación y una amplia experiencia en la misma

De esta forma, se pretende usar a dicho país como modelo de un sistema que adapte a las TIC como una metodología en el sistema educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el propósito de lograr un debate de reflexión frente a la realidad educativa del Ecuador y buscar alternativas de implementación de nuevas políticas educativas a futuro que respondan a la nueva realidad de un mundo digital en niños, jóvenes y adultos de nuestro territorio.

En contraste con lo mencionado, las categorías de investigación se relacionan al estudio de las políticas educativas y como planeación de subcategoría los planes educativos. Por otro lado, se determina la categoría del desarrollo de la capacitación docente y su subcategoría fundamentada en el estudio de las guías y cursos proporcionados para la formación docente. Así mismo, se enfoca la categoría de conectividad y con ella la subcategoría de acceso al internet y acceso a dispositivos electrónicos. De igual modo, se establece la categoría de competencias y de estas las subcategorías digitales, comunicacionales e investigativas. Para finalizar se menciona la categoría de metodologías y como subcategoría las estrategias establecidas con el uso de las TIC.

Para continuar, una vez mencionada la justificación de la problemática, se formula la siguiente pregunta de investigación. De esta forma, se enfatiza en las categorías de análisis para el proyecto de investigación emergente:

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las semejanzas y diferencias de la aplicación de las TIC en las políticas educativas de Ecuador y Corea del Sur dentro del periodo 2010-2023?

Justificación

El presente proyecto de investigación se enfocará en el análisis del uso de las TIC y su aplicación en políticas educativas, como un tema relevante y de alto impacto en el sector educativo. Es así, como el uso de las nuevas tecnologías en el contexto educativo marca una intervención de la misma. De esta manera, se logrará un avance hacia la nueva era digital. Es indispensable mencionar que su importancia recae en el conocimiento de nuevos planes, metodologías, competencias y técnicas que se contemplen en contextos internacionales para el enriquecimiento dentro del sistema educativo ecuatoriano. Es así, como se podrá lograr un avance hacia un fragmento de la innovación de la educación mediante las TIC y los beneficios que esta ofrece en el proceso enseñanza-aprendizaje.

No obstante, con esta investigación se pretende analizar estas políticas educativas, destinadas hacia la reflexión y comparación de las mismas, acogiendo a las TIC como un medio necesario para el aprendizaje. Por otro lado, dentro del carácter meso, se pretende el adentramiento hacia la acogida de planes educativos y tecnologías dentro de las escuelas a nivel nacional y en el uso de estrategias para fomentar las TIC en los estudiantes, el desarrollo de competencias y su agencia en una sociedad digital.

Por otra parte, los beneficiarios se concentrarán en un ámbito socio-comunitario. Que hace referencia a las organizaciones de la sociedad en función a gestiones en diferentes ámbitos como es el caso de la educación. Por medio de ello, se realizará un análisis de políticas educativas y su ejecución está inmersa en cada uno de los actores de un sistema educativo. En relación con ello, al trabajar en un campo macro como son las políticas públicas se asegura el cumplimiento en los sectores educativos y con ello el mejoramiento de conectividad entre otros factores claves para la inserción de estas. Al mismo tiempo, el análisis del uso de las TIC en políticas educativas tanto en planes educativos, conectividad, metodologías y estrategias vista desde otros contextos internacionales promoverá a la posible implementación de estas en el Ecuador y su enfoque hacia la innovación educativa, enriquecimiento de conocimiento y progreso social.

Objetivo General

Comparar la aplicación de las TIC en las políticas educativas de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo en el periodo 2010-2023.

Objetivos específicos

Identificar las políticas educativas con la aplicación de TIC de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo en el periodo 2010-2023 pre y post pandemia.

Analizar las bases conceptuales y legales de las políticas educativas con la aplicación de la TIC en planes educativos, capacitación docente, conectividad competencias y metodologías de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo en el periodo 2010-2023.

Analizar los resultados obtenidos de las políticas educativas con la aplicación de la TIC de Ecuador y Corea del Sur dentro sistema educativo en el periodo 2010-2023.

Antecedentes de la investigación

En este apartado se presentarán los antecedentes que tienen distintos ejes de vínculo con el proyecto de investigación en la aplicación de TIC a través de Políticas Educativas en Ecuador y Corea del Sur. Es por ello que, se presentan investigaciones de origen nacional es decir de Ecuador e internacionales.

Antecedentes nacionales

La investigación realizada por Valdivieso y Erazo (2020) en Ecuador, destaca que las Políticas Educativas y Tecnologías de la Información y Comunicación TIC en el territorio. Dentro de esta investigación

se aborda el marco legal que alberga estas políticas educativas referentes a la TIC desde las explicaciones de los diversos planes que realiza el gobierno y las diversas entidades inmersas en el mismo. Es así, cómo se involucra el análisis del Plan de Desarrollo 2013-2017, Plan de Desarrollo 2017-2021, Toda una vida, Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI 2011, Constitución Nacional del Ecuador CRE 2008, El Libro Blanco de la Sociedad de la Información y del Conocimiento LBSIC 2018, El Plan Decenal de Educación 2006-2015, Agenda Educativa Digital 2017-2021 y el Plan Nacional de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información del Ecuador 2016-2021. El objetivo de esta investigación es el análisis crítico del marco legal que acoge las Políticas Educativas Públicas en función a las TIC y aplicación a nivel nacional con una mirada hacia la innovación educativa. De esta manera, se logra visualizar el material legal y sus resultados que abarca la integración de todos los planes nacionales involucrados en TIC a lo largo del periodo 2006-2021 (Valdivieso; Erazo, 2020).

La investigación de Argandoña et al., (2020) realizada en Ecuador, busca enfatizar elementos de innovación enfocada en Políticas Educativas, con el objetivo de mitigar rezagos de la pandemia. Esta investigación abarca los diversos retos que se implementan frente a la situación emergente de la pandemia y como los docentes son uno de los principales actores para el proceso enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se menciona que uno de los factores que es necesario analizar para la innovación y la propuesta de políticas educativas es la generación de espacios que propicien investigaciones que discutan temas relevantes de la época. De esta manera, se necesita crear no solo habilidades o competencias en TIC sino también en investigación. El objetivo de este artículo es conocer el contexto y precedentes de la educación en época de pandemia para la futura generación de políticas educativas que contribuyan al sistema educativo ecuatoriano.

La investigación elaborada por Loja (2019) en Ecuador con participación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, destaca el diseño de políticas de TIC para la educación en el Ecuador acorde a la Agenda Educativa Digital 2017- 2021. De esta forma, se enfatiza la recopilación de datos como la historia que engloba el surgimiento de las políticas educativas en TIC, su impacto con la sociedad, el número de personas con exceso a internet y dispositivos eléctricos. El objetivo de esta investigación es diseñar políticas, realizar un estudio de caso y seleccionar un instrumento de política específico de la Agenda Educativa Digital 2017-2021. Así mismo, trabaja con un enfoque cíclico o enfoque de libro de texto, el cual sigue una secuencia lógica y que abarca todas las fases de la política que aporten al sistema educativo del Ecuador.

La investigación realizada por Volter et al., (2021), destacan a las TIC en el proceso de transformación educativa. Se introduce a contemplar a la educación presencial y a la educación a distancia, que se vivió a nivel mundial después del confinamiento por covid-19. Dentro de este artículo de investigación se enfoca en la aplicación de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje, sus aportes a lo largo del tiempo, el contexto de la educación a distancia en el Ecuador, los indicadores de tecnología de la información y comunicación, el porcentaje de usuarios conectados a internet, números de dispositivos entre otros y las propuestas Ministeriales en ese momento. El objetivo de la investigación es plasmar la forma en que las TIC han transformado el proceso educativo del Ecuador Buenaño et al., (2021).

La investigación realizada por Cóndor et al., (2020) hace relevante la Brecha digital: conectividad y equipamiento en instituciones de educación fiscal dentro del país. Dentro de esta investigación se presentan la inversión en infraestructura para la conectividad y el equipamiento, inversión en uso del internet para estudiantes y docentes, cantidad de instituciones con acceso a internet, la conectividad y el equipamiento en lo fiscal, marco legal de estas implementaciones. Es así cómo se genera una interpretación en relación la conectividad de los centros educativos, logrando así realizar un estudio comparativo entre esa misma sociedad en dos épocas distintas.

Antecedentes internacionales

La investigación elaborada por Luque (2020) en España hace denotación en una idea clara de cómo es el sistema educativo en Corea del Sur. En esta investigación se aborda la creatividad en el sistema. De esta forma, se discuten temas como el análisis del contexto surcoreano, las fortalezas y debilidades de este sistema, así como los ofrecimientos del Ministerio de Educación surcoreano. El objetivo de la misma es el análisis de cada una de las aristas expuestas y como estas se encuentran implementadas en Corea del Sur. Es así, cómo se genera una visión amplia de una realidad latente en el país para poder ser analizada con otro tipo de contexto educativo. Esta investigación pone en hincapié las metodologías implementadas en el país asiático como la introducción del E-learning entre ellas las clases investidas, las actividades autónomas por medio de extracción de información y Cyberhome que permite el acceso a la educación sin límites.

El investigador Song (2020) en Corea del Sur y con apoyo de la Universidad Andina Simón Bolívar. Dentro de la investigación enfatiza el funcionamiento del programa KSP (Knowledge Sharing Program) Cooperación de Corea del Sur con Ecuador en desarrollo, a través de la transferencia de conocimientos y

experiencias. Es así, como se reconoce los aportes de Corea del Sur en tres ramas distintas políticas económicas, sector público y políticas sociales entre ellas la educación. Este programa promulga el vínculo de relaciones diplomáticas que ayuden a crecer al país en aspectos necesarios para una transformación social. Es preciso mencionar que estos proyectos son ejecutados con la intervención del Gobierno Surcoreano que contribuyeron y seguirán con los conocimientos para Ecuador, con el objetivo de un crecimiento económico, social y político. El objetivo principal de esta investigación es conocer el programa KSP y las distintas obras realizadas en beneficio del país como los Cyberhome introducidos desde el año 2001 en Corea del Sur que trajo consigo elementos TIC que incentivan a la innovación. La revisión de material bibliográfico y con la experiencia de la autora, contribuyen a una visión más amplia del lazo fraterno que une a Corea del Sur y Ecuador para trabajar mutuamente por bienes de cada nación.

La investigación de Rojo (2020), destaca la transformación e impacto de la educación superior en Corea y México: un análisis comparativo. De esta forma, propone el reconocimiento del sistema educativo coreano comparado con un contexto de habla hispana, que ayuda a comprender las semejanzas y diferencias como el uso de tecnologías dentro del aula, como beneficio hacia la facilidad de recaudación de información para el proceso de aprendizaje. Por otro lado, aporta con una caracterización a lo largo de la historia educativa en Corea del Sur y las reflexiones de ámbitos a tomar en cuenta al momento de referirnos a la educación. No obstante, se evidencia cierta similitud que aporta a la construcción de políticas educativas en TIC, ya que genera espacios de reflexión autónoma e indica de manera explícita el gran avance que posee Corea del Sur frente a países de América Central y Sur. El objetivo de la investigación es el análisis y la comparación de la educación superior en los dos contextos antes expuestos. De esta manera, coloca su pensamiento crítico y a reflexionar en aspectos no vistos anteriormente como la introducción de las TIC desde hace 24 años atrás. Así como, a entender la mentalidad de los surcoreanos alrededor de su vida y sobre todo de la educación.

La investigación realizada por Bavoleo (2020) menciona a las TIC y gobierno electrónico como un factor que aporta al sistema educativo. Por otro lado, la cooperación entre Corea del Sur y América del Sur, para comprender la contribución de este país hacia Latinoamérica promoviendo la innovación en distintos ámbitos entre ellos la educación. Es así, como dentro de la investigación se destaca el plan Ciber Corea 21, enfocado en la exportación de equipos tecnológicos a los distintos países latinos con el propósito de brindar ayuda para que en cada territorio se pueda mantener una educación accesible y abierta para todos por medio de la tecnología. Por otro lado, en Ecuador se exportó el UNIPASS el cual es un servicio que cifra correo electrónico para el

sector financiero y promover un e-gobierno que luego sumergió al país en una onda digital entre ello la educación. Se trabaja mediante una revisión bibliográfica que enfatiza y coloca a las TIC como un medio de lazo internacional entre el país asiático y los demás latinoamericanos.

Para finalizar, la investigación por López et al,. (2022) en México, esta investigación acentúa las similitudes y diferencias en los sistemas educativos de nivel básico dentro de México y Corea del Sur en un estudio comparativo, dentro del cual se menciona la realidad del sistema educativo surcoreano, las reformas educativas vinculadas a la mejorar de la comunicación entre ella las TIC, por medio de la utilización de plataformas y programas que disminuyen la brecha social y hacen de la educación un sistema inclusivo, las competencias y habilidades que se plantean en los estudiantes, la estrategia SMART education con la finalidad de potenciar los talentos de los estudiantes mediante el uso de celulares, Cyber Home Learning System enfocado en la reducción de las desigualdades a nivel del país, la articulación, al igual que, el funcionamiento del Ministerio de Educación de Corea del Sur, las reformas educativas a lo largo de la historia y el rol de los docentes. Destacando su meta al complimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el espacio de la educación.

Fundamentación teórica

A continuación, se presentará la fundamentación teórica de esta investigación. Dentro de la cual se expondrán los conceptos necesarios para el desarrollo del tema en relación con las Políticas educativas públicas y la aplicación de las TIC, que promueven la discusión entre autores y la comparación del sistema educativo ecuatoriano y sur coreano.

1. Políticas Educativas y su relación con el Estado

Desde la política pública se analiza la relación entre el Estado y la educación, una relación que data de mucho tiempo atrás y que se considera "la columna vertebral del proyecto histórico de los estados" (Soler Castillo, 2011, p. 77). La transformación de la educación en un problema público, en el cual el Estado decidió intervenir, es el resultado de un proceso histórico que combinó dos sucesos clave: la modernización, que "extrajo [...] a la educación del ámbito de la familia y de la comunidad tradicional", y la secularización, que limitó el control de la iglesia (Arcos, 2008, p. 30).

Las políticas educativas están ligadas a dos corrientes. La primera corriente pertenece al ámbito legal y constitucional. La segunda corriente está formada con la organización social, fortaleciendo un lazo de metas alcanzables para una sociedad. Es así, como estos componentes forman diferentes actividades que trabajan por un bien común y en progreso del ámbito educativo. Por otra parte, es preciso mencionar que las políticas educativas se encuentran en un constante cambio que con medida del tiempo va renovándose dependiendo del tiempo en el cual se ejerce. Es así como estas se relacionan estrechamente con los derechos humanos y deberes a través de un proceso de gestión pública para el avance de la educación dentro de un territorio (Fontaine, 2015).

La política educativa se ha convertido en uno de los instrumentos privilegiados por los Estados para cumplir con estos fines. Esta política se entiende "como un conjunto de acciones adoptadas por una autoridad educativa competente y legítima, guiadas a resolver problemas específicos y/o alcanzar metas consideradas políticamente o moralmente deseables para una sociedad o un Estado" (Pedro y Puig, 1999, en Arcos, 2008, p. 29). Estas políticas generan de forma activa logros a largo plazo a alcanzar dentro de cada una de las naciones y se orientan en base a las necesidades de cada uno de ellos. Es así, como se pretende lograr el desarrollo a nivel social como impacto de una educación integral para cada ciudadano.

2. Importancia de las políticas educativas en el ámbito social y educativo

La importancia de las políticas educativas recae dentro de la dimensión social como un factor que atiende a las necesidades de las personas con el objetivo de llegar a obtener una educación de calidad y calidez. Es por ello, que este conjunto de leyes, bienes y servicios por medio de acciones gubernamentales promueven la inserción de los niños y niñas a la sociedad, crea espacios de innovación y proyecta a nuevos proyectos educativos que sean útiles para la convivencia de las personas y el medio en el cual se rodean. Por consiguiente, la ejecución de las políticas educativas recae en manos del Estado y de los ciudadanos que forman parte de él.

Por otro lado, las políticas educativas en el ámbito pedagógico cumplen con la función de observar las falencias que existen en el sistema educativo y por medio de ellas brindar una posible solución. No obstante, estas políticas responden a la ejecución de un proceso enseñanza-aprendizaje que responda a una situación actual y en ella las diversas competencias necesarias. Un ejemplo visible dentro del país, es la reforma del Currículo Nacional de Educación en el año 2021 como una respuesta hacia la problemática emergente en ese momento a causa del Covid 19. La reforma del Currículo Nacional se centró en dos ejes primordiales. El primero hace referencia a la reducción de destrezas con criterio de desempeño, dentro del cual se tomó únicamente las

destrezas imprescindibles y las deseables fueron omitidas. El segundo cambio se enfoca en la creación de abordar cada contenido con una dirección de destrezas socioemocionales, matemáticas, digitales y comunicativas, que deberían ser reforzadas en época de pandemia.

3. Función de las políticas educativas en el sistema educativo

En otro ámbito, la función de las políticas educativas se basa en la corrección de aspectos que desfavorecen al sistema educativo o en acciones que fomenten el crecimiento del mismo. Las políticas públicas forman el lazo que vincula al Estado con la sociedad, proyectada hacia una meta concisa que se desea alcanzar en un lapso a corto o largo plazo. En el ámbito educativo los beneficios de la formación de políticas educativas se encuentran en el fomento de la realización de programas o planes que generen una educación inclusiva y universal. También, amplía la oferta académica para generar un mayor número de estudiantes alfabetizados, asegura de forma indirecta la productividad del país y garantiza el cumplimiento de derechos. En cambio, dentro del eje de innovación el aporte de políticas educativas públicas a través de planes y programas pone foco en el avance de la educación hacia una sociedad del mañana y con ello el aparecimiento de nuevas corrientes y metodologías que van en constante cambio (Restrepo, 2016).

Es así, como el hito que marca una transición en la construcción de políticas educativas y en el sistema educativo es la injertación de los recursos de las Tecnologías y las Comunicaciones TIC y su ligada relación con el proceso enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de una sociedad actual. Por lo tanto, se vincula a la formación de recursos, planes, proyectos que faciliten o habiliten la información en el entorno educativo. Al igual que, nuevas metodologías de estudio presente en las escuelas del siglo XXI. Sin embargo, para llegar hasta donde ahora se encuentra la aplicación de estas políticas públicas, se abordará aspectos importantes de la historia y su creación a nivel mundial Valdivieso et al., (2020).

4. Puntos relevantes de la historia de políticas educativas en Ecuador y Corea de Sur

Las políticas educativas en el Ecuador empiezan con decretos establecidos desde la Constitución de 1830, con artículos que contemplan por primera vez los requisitos para una educación formal. No obstante, en Corea del Sur sus primeras leyes y sistema jurídico data desde La Dinastía Choson en el año 1392 a 1910 dentro del cual se abordaban temas de educación. En el año de 1948 se declara la primera Constitución de la República

de Corea (대한민국) entro de la cual se establece ciertos lineamientos en cuestión a la educación y su paso hacia un sistema educativo. Por otro lado, en Ecuador la historia transcurre, el tiempo avanza y es en el año 2006 por medio de un referendo se acepta el Plan Decenal de Educación contemplando 8 políticas educativas públicas:

1. Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.

2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.

4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.

6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.

7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.

8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB Plan Decenal (2010).

Estas políticas marcan un avance en la educación de los ecuatorianos y dentro de ella se logra divisar los primeros proyectos vinculados con el uso de TIC en el país. Es así, como en el mismo año se lanza el proyecto “Sílabas” y “Más libros” destinado hacia la obtención de textos escolares como material de trabajo para los estudiantes. Al igual que, el Plan Internacional y Visión Mundial que elaboró los textos escolares destacando la inclusión intercultural por medio de los libros “Kukayos Pedagógicos”, que lograron llegar a cumplir el principio de universalidad mediante el expendio de los textos a todos los centros educativos a nivel nacional.

Dentro de la capacitación a docentes se extiende el programa “Sí profe” desde el año 2008 hasta la actualidad. El objetivo de este proyecto fue la formación docente en el entorno pedagógico con nuevas metodologías que satisfagan las necesidades de los estudiantes ecuatorianos enfocado en el apoyo por medio de

la evaluación de cada docente. El punto focal de este accionar propuesto por el Ministerio de Educación era erradicar las falencias del sistema educativo y mejorar el mismo. De esta forma, se realizaría un proceso de regulación por parte de cada magisterio y daría la rendición de cuentas por el nuevo plan ejercido con resultados concisos en el aprovechamiento de cada estudiante.

En el año 2010 se instaura la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), trayendo consigo múltiples artículos legales que corroboran y respaldan a una educación integral. Formada por tres actores, centros educativos, en ellos los docentes, estudiantes y padres de familia con derechos y deberes que deben ser cumplidos. Este conjunto de leyes se crea con el objetivo de respaldar a la Constitución de 2008, promoviendo un modelo de gestión educativa que sostenga firmemente a todos los actores involucrados en el proceso. En el año 2016 se instaura el Currículo Nacional de Educación como un proyecto que apoya al desarrollo del sistema educativo ecuatoriano mediante la contextualización del territorio, que responde a sus necesidades (L una Tamayo, 2014).

En el año 2017 se lanza el Plan de Desarrollo “Toda una vida” contemplado hasta el 2021, el cual estaba conformado por 16 objetivos a alcanzar hasta dicho año y su compromiso con una educación de calidad. Puesto que, se proyecta a la educación como el eje de una sociedad que se encuentra inmersa en derechos. En el año 2021 se instaura la reforma del Currículo Nacional de Educación Priorizado como una medida de respuesta ante la crisis que dejaba la pandemia ocasionada por Covid 19 y el confinamiento de todas las personas alrededor del mundo. En el año 2023 se lanza el proyecto Colmena como una respuesta de gestión educativa por medio de la participación dentro de espacios en la instituciones del país, en el cual se mantenga un lazo fuerte entre docentes, padres de familia y estudiantes para alcanzar un bien común (Luna Tamayo, 2014).

Administración en función a las políticas educativas

El órgano regular de las políticas educativas son los Ministerios de Educación de cada país, como Ecuador y Corea del Sur. Los Ministerios están atentos a cubrir la demanda de la población en la educación. Mediante un informe de rendición, analizan las posibles falencias y generan estas políticas que posibilitaron el apoyo para la regulación. El *Ministry of Education* de Corea del Sur cumple el rol de ejecutar y formular las políticas educativas públicas, e ste también está organizado por niveles educativos presentes en el país: Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Técnica-Vocacional y Superior. Así mismo, cuenta con el órgano

National Institute for International Education (NIIED) quien cumple con el objetivo de la administración de todos los programas y becas internacionales de educación para estudiantes extranjeros.

Korean Institute for Curriculum and Evaluation (KICE) trabaja por la formación de desarrollo de los currículos en el país, al igual que, su evaluación de funcionamiento brinda una visión amplia hacia la garantía de una educación de calidad. Es así, como Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST) contribuye al sistema educativo mediante la inmersión de nuevas tecnologías que aportan a la innovación de una educación en ciencias tecnológicas. Para finalizar National Institute for Lifelong Education (NILE) tiene como fin el seguimiento de una educación continua y en un proceso de educación a lo largo de la vida de cada uno de los miembros de la sociedad surcoreana.

De esta forma, es preciso mencionar la similitud del programa "Toda una vida" en Ecuador con NILE en Corea del Sur. Puesto que, tanto este instituto como el programa buscan y promueven una educación de igualdad que busca el logro del objetivo de Desarrollo Sostenible con brindar una educación de calidad en todo el mundo. Busca la promoción de programas para luchar contra el analfabetismo y lograr el avance del sistema educativo. Cabe resaltar que Corea del Sur cumple con el 98,88% de población alfabetizada a nivel nacional. Es así, como se denota el apoyo del NILE en todo el territorio (REDEM, 2023).

Políticas como texto y política como práctica

Se hace énfasis en abordar a las políticas educativas nos introducimos en comprender características sociológicas que se albergan en comprender, explicar y poner en práctica dichas políticas. Por otra parte, es necesario poner énfasis en que las políticas educativas dan voz hacia escenarios y actores que se encuentran en la sociedad como los estudiantes que se encuentran dentro de un proceso educativo. Los textos expuestos en las políticas educativas se tratan de brindar una solución alterna hacia alguna falencia en el contexto educativo, para con ello, mejorar el sistema (Ball, 2001).

Por consiguiente, las políticas se encuentran estipuladas para su ejecución, aunque alguna de estas políticas expuestas no se efectúan a cabalidad. Puesto que, para la aplicación de políticas educativas juegan dimensiones políticas, sociales y económicas de un territorio en función a cómo y para que se va a ejecutar dicha política o plan educativo. Cuando un territorio alberga una economía inestable, su esquema social presenta inexactitudes y resalta de manera implícita a no poder establecer el cumplimiento de las mismas. Es así, como

se mantiene en un delgado hilo de unión el decir, escribir o mantener en texto y poner en práctica en el entorno de la realidad educativa de cada país (Ball, 2001).

Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC

Es correspondiente mencionar que las TIC son Tecnologías de la Información y la Comunicación que se presentan como recursos, programas o herramientas tecnológicas que facilitan la difusión y transmisión de la información como los computadores, teléfonos, redes sociales, televisores entre otros. A lo largo del tiempo se van incorporando diferentes recursos que aportan al proceso enseñanza-aprendizaje, entre ellos el uso de las TIC. Los recursos TIC poseen una clasificación en cuanto a función y ámbito de aplicación, por ejemplo: educación a distancia, correo electrónico, bancas virtuales, juegos online, comercio y administración digital. Dentro del contexto educativo podemos encontrar un sin número de recursos TIC que apoyan de forma concreta a la impartición de un contenido. Estas pueden ser plataformas de estudio, tabletas digitales, juegos en línea, simulaciones o software educativo.

La función principal de las TIC es el poder acceder a la información de manera rápida y fácil, evitando la tardanza al momento de obtener un resultado. El beneficio del uso de estos recursos recae en el intercambio de información y el aprendizaje interactivo. Al momento de aprender un contenido con la utilización de las TIC el enfoque de aprendizaje cambia. Puesto que, este recurso me ayudará a que el estudiante plantee un aprendizaje autónomo, tendrá un mayor porcentaje de información de múltiples temas relacionados, promoverá el espíritu investigador y creará un interaprendizaje en conexión con el entorno social en el cual se desenvuelve conllevando a una inmersión hacia una sociedad innovadora que resuelve problemáticas, integrando un contenido curricular.

Las TIC se plantean mediante la utilización de derechos tomando a la comunicación en un marco jurídico y se encuentra presente en:

- El derecho a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento en todas sus formas, a través de cualquier medio de comunicación Art. 23. numeral 9.
- El derecho a la comunicación y a fundar medios de comunicación social y a acceder en igualdad de condiciones, a frecuencias de radio y televisión Art. 23. numeral 10.

- El derecho a acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información Art.81 (Vargas, 2006).

Y se sostiene en normativas constitucionales e infraconstitucionales que se encuentran en:

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Ley de Radiodifusión y Televisión
- Ley del Comercio Electrónico
- Ley Especial de Telecomunicaciones

Historia de la aplicación de TIC en políticas educativas en el contexto ecuatoriano y surcoreano

La utilización de las TIC empieza a ser visible en 2002 dentro de Iberoamérica, en el cual se destaca por la distribución de computadores a los docentes y capacitaciones sobre el ordenador como un elemento que se puede involucrar en la pedagogía. En Ecuador en el año 2006 se realiza de manera formal y mediante la legislación la aplicación de las TIC dentro de las políticas educativas que beneficiaría al sistema educativo. Es entonces, que en el año 2007 se integra el proyecto "De tal palo, tal astilla" que tenía como objetivo mejorar la calidad educativa por medio del uso de las TIC y resolver la baja calidad que se daba en aquel momento.

Con ello, se pretendía realizar un seguimiento de la infraestructura de cada centro educativo que permita la aplicación de las TIC. Al igual que, la capacitación de los docentes y la gestión escolar a nivel nacional. En año 2010 el Ministerio de Educación lanza una declaración que conlleva el siguiente mensaje "No utilizar las TIC, es no vivir el progreso" impulsando con ello la creación de diversas políticas educativas enfocadas en TIC y la adaptación de las mismas mediante reformas curriculares (Peñaherrera, 2012).

Por otra parte, en Corea del Sur la aplicación de las TIC en el sistema educativo da su inicio en mayo de 1995, por medio de la reforma de educación que se encontraba direccionada ante lograr la autonomía del individuo y la diversificación del aula. En 1996 se desarrolla el Plan de Adaptación de la Educación a la Sociedad de la Información. Puesto que, por medio de la implementación de las TIC el Estado busca mantener una buena mirada hacia una sociedad del futuro, en donde los estudiantes estén al tanto de su propia formación e involucren en ella. Es así, como cada uno de ellos tiene la libertad de poder autoeducarse e indagar cuanta información le sea conveniente (Peñaherrera, 2012).

En Julio de 1997 en Corea del Sur, se realiza el equipamiento en la infraestructura de instituciones educativas en este mismo año se reforma el Séptimo Currículo de Educación con mirada hacia las TIC. En el año 2001, se somete a una formulación del II Plan de Adaptación de la Educación a la Sociedad de la Información y con ello la ejecución de recursos tecnológicos que ayudarían a la mejora del sistema. El primer recurso propuesto el 1 de abril de 2004 a través de un sistema de base de datos en el Proyecto EBS3 Education Broadcasting System, el cual se fundamenta en poder abarcar a una educación universal y nace con la iniciativa de borrar las brechas entre clases sociales, la privatización de la educación, llegando a un consenso de inclusión educativa sin distinción entre todos los miembros de la comunidad.

Edunet: Centro Nacional de Enseñanza-Aprendizaje Online es otro recurso con el cual se busca obtener resultados en mejora de la educación. Su objetivo fue la creación de comunidades de aprendizaje para el intercambio. Esta plataforma permite a docentes, estudiantes y público obtener información de calidad y veraz sobre temas de formación educativa para ampliar el conocimiento y mantener una sociedad con un alcance de formación equitativo y nuevamente fortalecer el carácter autónomo en la educación. El sistema de aprendizaje Cyber Home fue lanzado en 2005 a tres ciudades de Corea del Sur: Daegu, Kwangju y Gyeongsangbuk-do, con el objetivo de minimizar la privatización de la educación con la asistencia a clases privadas de los estudiantes. Cabe recalcar que las clases privadas en el contexto surcoreano denota “un mejor aprovechamiento” del estudiante y mayor conocimiento. Es por ello, que el programa se centra en base a la igualdad entre toda la sociedad. y seguir fortificando el carácter de autonomía en los estudiantes.

Este servicio de aprendizaje Cyberhome integra cuatro ejes, en el primero se establece el servicio de internet gratuito en todas las zonas en donde funciona el sistema. Por consiguiente, el segundo eje se relaciona al servicio del ciber docente y como este desarrolla y gestiona diversas preguntas, cuestionarios y material para brindar el contenido en una base de datos. El tercero hace énfasis en el servicio de asesoramiento o resolución de falencias, en donde el ciber docente, resuelve dudas de los estudiantes en base a un tema. El cuarto servicio se basa en la asignación de una ciber clase dentro de la cual se administra a los estudiantes por nivel de dificultad o materias para mantener la armonía y mejorar la ejecución del contenido. Al igual que, la impartición de las clases dentro de esta plataforma.

Metodología con aplicación de TIC E-learning

De igual forma, las oportunidades que el uso de las TIC aporta al proceso educativo se enmarca en llegar a ser una sociedad con la capacidad de permanecer en una educación continua que permita formar seres que puedan responder a los conflictos sociales desde un punto de vista crítico y racional. Así pues, nace el fenómeno del e-learning establecido en el año 1996 por Elliott Masie como Electronic Learning o enseñanza virtual, que pretende dar una mayor flexibilidad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y el abordaje de una mayor cantidad de contenido o información. El e-learning se define como el uso de recursos digitales para el aprendizaje de una asignatura o tema en específico. Esta metodología emplea distintos niveles de funcionamiento dependiendo del nivel de autonomía del estudiante y como este trabaje en su propio proceso de aprendizaje. Es por ello, que se establecen cuatro modalidades de e-learning.

La primera se encuentra en base al Blended Learning que se especializa en un método mixto de aprendizaje entre la virtualidad y la presencialidad con el objetivo de tener diversos materiales que aporten al enriquecimiento del contenido por aprender. El segundo es el Flipped Classroom en donde el objetivo es invertir la clase, y los estudiantes busquen la información sobre un determinado tema, se empapen con la información y se realice un trabajo de consolidación en la clase. La tercera modalidad es Mobile Learning que se basa en un aprendizaje móvil, dentro del cual los estudiantes aprenden por medio de apps, dispositivos móviles y plataformas pre-descargables que se ajustan a los necesidades de cada uno de los contextos en donde se emplea esta metodología. Por último, la cuarta modalidad se relaciona con el Micro-learning y su utilización en la fase de evaluación con la aplicación de módulos en donde los estudiantes mostrarán todos los conocimientos adquiridos durante el curso. Esta modalidad se caracteriza por su rapidez y facilidad en la aplicación para los estudiantes (González Pérez, 2011).

Políticas educativas en el periodo 2010-2023 con aplicación de TIC

Las políticas educativas con aplicación de las TIC nacen alrededor del año 2000 en Ecuador y Corea del Sur. El propósito de estas políticas tiene un eje central en la mejora de la calidad educativa, que año tras año van reformándose por un fin en común. Cada país propone estas políticas de acuerdo a la contextualización del territorio. A continuación, se detalla algunas políticas educativas que se plantean dentro del periodo escogido, como un análisis de un periodo significativo. En el año 2010 en Ecuador se instaura la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Por otro lado, 2020 marca un punto en la historia de la humanidad con la aparición del virus SARS-CoV-2-Covid 19 y los años posteriores a esta época de pandemia.

Dentro del Ecuador las políticas educativas se rigen bajo el Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) que estipula:

> La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Por consiguiente, las políticas educativas se fundamentan a la par con la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2010) Art. 2.3 literal h que establece:

> Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.

Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015	Política educativa 1: Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
	Política educativa 2: Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
	Política educativa 3: Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente
	Política educativa 4: Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

	Política educativa 5: Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.
	Política educativa 6: Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
	Política educativa 7: Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida
	Política educativa 8: Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Decenal de Educación del Ecuador (2006-2015).

Ahora se abordará las políticas educativas estipuladas en el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2016-2025, cuya visión establece “Al 2025, el Ecuador tiene uno de los mejores sistemas educativos de América Latina, garantiza el acceso, permanencia y culminación de estudios con una gestión participativa, eficiente y eficaz”. Por otro lado, su misión se enfatiza en “Transformar la escuela en una comunidad de aprendizaje que fortalezca la identidad de los estudiantes, desarrollen integralmente sus capacidades y su compromiso social”

Plan Decenal de Educación del Ecuador 2016-2025	
Objetivos	Políticas Educativa establecida

Calidad Educativa	Garantizar oportunidades de aprendizaje para desarrollar una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora.
	Mejorar los resultados de aprendizaje medidos a través de un sistema integral de evaluación de la calidad.
Cobertura	Garantizar que exista la oferta para la Educación Inicial en diferentes modalidades.
	Lograr que la población culmine bachillerato a la edad correspondiente.
	Garantizar y fortalecer la oferta de Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles del sistema educativo, con énfasis en territorios en los que la población sea mayoritariamente de una nacionalidad ancestral.
	Garantizar una oferta educativa pertinente a toda la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
Gestión Educativa	Convertir la política educativa en una política de Estado y generar corresponsabilidad de la comunidad en su diseño, implementación y seguimiento.

	Usar eficiente y eficazmente los recursos públicos destinados a la educación.

Fuente: **Plan Decenal de Educación del Ecuador (2016-2025).**

Después del confinamiento por Covid 19, se genera una serie de políticas educativas y planes educativos ante la situación emergente en el país, las cuales se detallan a continuación:

Plan Educativo Covid 19 Ministerio de Educación (2020)	Garantizar el servicio educativo durante las fases y escenarios de la emergencia sanitaria del COVID – 19.
	Apoyar a la comunidad educativa en la prevención del COVID – 19.
	Brindar protección y contención emocional a la comunidad educativa.
	Formación docente mediante: Curso Mi aula en línea. Cursos ofertados por la Universidad Internacional de La Rioja de España (UNIR). Videoconferencia TEAMS Planificación Escuelas Multigrado – Rurales. Curso “Narrativas digitales como estrategias didácticas”. Curso “Formación de Tutores en Línea”. Videoconferencia TEAMS Metodologías para el manejo de módulos de inglés.

Currículo Priorizado (2021)	Aprendizajes básicos imprescindibles. Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados.
	Enfoque de las áreas de estudio. En función del desarrollo de habilidades y conocimientos encaminados al fortalecimiento de las áreas disciplinares.
	Complejidad. Considera destrezas con criterios de desempeño abarcadoras, es decir, aquellas que implícitamente contienen otras destrezas de menor complejidad permitiendo que el docente sea quien las desagregue y las trabaje de acuerdo con su realidad.
	Las competencias digitales en la Educación del Ecuador Formando Ciudadanía Digital y Pensamiento Computacional
	Pensamiento Computacional: conjunto de habilidades que hoy, todos, y no solo científicos de la computación, debemos adquirir para resolver problemas, diseñar sistemas y comprender el comportamiento humano, con variedad de procesos mentales de la era digital.
	Ciudadanía Digital: comprender los riesgos y los desafíos que nos impone la vida en la era digital,

	para aprender a enfrentarlos con principios ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y los medios tecnológicos.
Iniciativas para Asegurar la Continuidad de Clases en el Contexto de Aislamiento (2021)	El Ministerio de Educación ha articulado las acciones necesarias para la difusión de contenidos educativos en radio y televisión. Desde el 23 de marzo de 2020 se transmite una hora diaria de programación educativa en cadena nacional sin cortes, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 74, literal 3 de la Ley Orgánica de Comunicación. EDUCA es el proyecto que articula los contenidos para niñas, niños y adolescentes en radio y televisión. Para ello se gestiona la producción de seriales propios, coproducciones y difusión de contenidos educativos cedidos por cooperantes nacionales e internacionales.
Plan Nacional "Aprender a Tiempo" (2021)	Ejes a trabajar dentro del plan: Lectura y Escritura. Prevención a la Exclusión y Retención Escolar. Metodología de Recuperando Aprendizajes. Insignia Aprender a Tiempo. Enfocado en habilidades y competencias tecnológicas para el desarrollo de un medio virtual.

Fuente: **Transformaciones Educativas en Ecuador (2021).**

Plan Nacional de Desarrollo (2021) 20 líneas de acción	Ejes de trabajo: Libres y flexibles, Todos, Encontrémonos, Fuertes y Excelencia.
	Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.
	Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población. *Educación a Distancia Virtual en edad escolar Arupos y Guayacanes:*
	Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.
	Brigadas nacionales de docentes, quienes en "Puntos de Reencuentro" Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
	Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
	"Escuelas Referentes", con participación de estudiantes, docentes y familias, como motor del cambio y desarrollo en la comunidad.

	Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad.
	Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.
	Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.
	Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta.
	Currículos contextualizados a las realidades del territorio nacional.
	Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto–; y libre elección de recursos educativos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del país, siempre considerando la economía familiar y en cumplimiento de la Ley y los derechos humanos.
	Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

	Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.
	Procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.
	Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.
	Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.
	Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.
	Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

Fuente: **Plan Nacional de Desarrollo (2021).**

De forma similar, Corea del Sur plantea sus políticas educativas con el objetivo de alcanzar no solamente la mejora del sistema educativo, sino la autonomía de los estudiantes y sus competencias dentro de una sociedad digital. Es así, como se instauran las siguientes políticas educativas en el periodo 2010-2023. Con una mirada hacia la educación pre y post pandemia en el territorio surcoreano.

Estas políticas educativas tienen base en la Constitución de la República de Corea (1987) en el Art.31.- De la educación:

1.- Todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a recibir una educación conforme a sus aptitudes.

2.- Todos los ciudadanos con hijos a su cargo son responsables como mínimo de su enseñanza primaria y demás clases de enseñanza que se especifiquen por la ley.

3.- Será gratuita la enseñanza obligatoria.

4.- Se garantizan en los términos establecidos por la ley la independencia, la profesionalidad, y la imparcialidad política de la enseñanza, así como la autonomía de los centros de enseñanza superior.

5.- El Estado fomentará la educación permanente.

6.- Serán objeto de regulación legal las materias fundamentales del sistema educativo, incluidos los colegios y la educación permanente, la administración, la financiación y el estatuto de los profesores.

Dentro de las políticas educativas en Corea del Sur se destacan tres de ellas como los menciona Anderson, C. (2014) enfocadas en el eje de la mejora de la educación, gestión educativa y avances tecnológicos, que se detallan a continuación:

Ejes de las Políticas Educativas (2014)	1.- Modificación de la regulación del sistema educativo, enfocado en la flexibilidad, espontaneidad y creatividad.
	2.- Permitir una mayor flexibilidad, espontaneidad y creatividad en los educadores y promoción del aprendizaje basado en aptitudes, talentos y habilidades en tecnologías de la información y comunicaciones.
	3.- Integración de las tecnologías de la información y comunicaciones al sistema educacional por medio del reconocimiento de competencias TIC al interior de las escuelas, inversión en

	infraestructura en escuelas primarias y secundarias.

De igual manera, se plantean las siguientes políticas educativas en base al sistema educativo surcoreano:

Políticas Educativas Corea del Sur OECD (2014)	La educación es un nacional
	Prioridad para mejorar la transición de la escuela al trabajo y los resultados de la educación en el mercado laboral.
	Garantizar la relevancia de la educación y formación profesional para el mercado laboral.
	Desarrollo e implementación de un currículo para el siglo XXI.
	Atraer, apoyar y retener docentes de alta calidad.

	Aprovechar al máximo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el aprendizaje.
	Fortalecimiento del uso de la evaluación y evaluación para la mejora de la calidad.
	Fortalecimiento del uso de la evaluación y evaluación para la mejora de la calidad.
	Mejorar la equidad y la calidad en la educación y cuidado de la primera infancia (EAPI).
	Involucrar a los padres en la escuela y en el aprendizaje de los niños.

Fuente: Strong Performers and Successful Reformers in Education: Lessons from Pisa for Korea (2014).

Sin embargo, el Ministerio de Educación de Corea del Sur plante tres objetivos gubernamentales y políticas educativas que se encuentran vigentes y responden a la educación del territorio, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Políticas y Objetivos Gubernamentales	
La mejor educación y atención del mundo	Consolidar la educación y los cuidados de la primera infancia
	Innovando programas extraescolares a través de Neulbom (edu-care; educación de calidad y cuidado infantil) Escuelas

Transformación digital de la educación líder mundial	Talentos Digitales y Aprendizaje Personalizado
Innovar la educación superior rompiendo barreras	Rediseñar el sistema regional de innovación y educación (RISE) y fomentar las universidades glocales
	Reformas regulatorias y estructurales de las IES

Fuente: Education in Korea (2023).

La aplicación de los recursos TIC en políticas educativas se encuentran establecidas en los diversos planes educativos y programas a nivel nacional en cada uno de los países expuestos. La implementación de las TIC después de la época de pandemia fue crucial para que la educación en aquel momento siguiera de pie. Sin embargo, lo que se busca no solamente es seguir corrientes de moda de países extranjeros, sino innovar la educación y el sistema educativo. La era digital y la convivencia en el siglo XXI invita a los miembros de las entidades competentes a trabajar para una sociedad inmersa en tecnologías que agilizan la obtención de la información y aseguran un proceso de comunicación más rápido.

Es por ello, que la implementación de las TIC recae en poder hacer que los estudiantes sean capaces de analizar, discernir, evaluar y comprender la información expuesta en un medio que contribuya a su proceso de aprendizaje. No obstante, en el rol docente la aplicación de TIC busca enriquecer el proceso de enseñanza, ligada a formas eficaces de brindar y comunicar información, que aseguren la formación de niñas, niños y adolescentes de todo el mundo. Es así, como se enfatiza que la educación es el pilar de una sociedad activa, su innovación y avance va a la par de la sociedad dentro de la cual nos encontramos.

Método de la investigación

Este trabajo de investigación se enmarca en el paradigma interpretativo. Según Jankowski (1991), este paradigma se presenta la explicación y comprensión de fenómenos y conductas humanas. De esta forma, se establecen relaciones entre fragmentos de diversas categorías que se encuentran dentro de la investigación. Este paradigma estudia de manera directa el entorno en el que se encuentran el investigador y sus participantes, la organiza, explica, analiza y comprende de manera profunda la realidad en la que se construyen de manera social.

El enfoque cualitativo se conlleva dentro de esta investigación. Puesto que, este se caracteriza por la interacción entre la teoría y la investigación, forman interacción entre ellas y determinan deliberadamente la creación de teorías frente a un sujeto de estudio. Este tipo de enfoque se centra en comprender toda aquella conducta humana para determinar el comportamiento de los sujetos estudiados frente a una realidad social y brindarle características, cualidades que ayudarán a la investigación (Corona, 2006).

Por otro lado, la determinación de este paradigma y enfoque dentro de la investigación se cimienta en comprender de manera directa las políticas educativas existentes con la aplicación de las TIC en un entorno social que representa los países de Ecuador y Corea del Sur. Por consiguiente, este paradigma ayudará a explicar la relación existente entre la realidad social de una determinada población en la cual se aplican las políticas educativas, cuáles son sus necesidades y cómo estas políticas actúan en beneficio al cambio de la realidad social, al igual que la mejora del sistema educativo. La investigación se centra en el análisis de políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur. El marco temporal de análisis de las políticas educativas en la cual se centra el estudio, se aborda desde el año 2010 hasta el año 2023. Puesto que, se pretende mantener un punto de vista a las políticas educativas antes de la crisis dada por la pandemia y su recuperación después de ella.

Por otra parte, se mantiene la comprensión en hechos importantes y políticas educativas que inician el proceso para entender de manera precisa el contexto a abordar en la investigación y su trayectoria. Para percibir las políticas educativas de cada país se debe conocer acerca de las dimensiones políticas, económicas y socioculturales que se encuentran de manera implícita en la sociedad y habitantes de cada territorio. Las características esenciales en el estudio de las políticas educativas, es el análisis de aquellas que se encuentren vinculadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, su intervención en el sistema educativo mediante programas educativas, planes y bases legales enlazo con diversas instituciones entre ellas el Consejo de Telecomunicaciones para alcanzar el objetivo de las TIC en un medio educativo.

El método seleccionado para esta investigación es el análisis de contenido que se define como el estudio e interpretación de material documental referente a un tema en específico. Según Berelson (1952), el análisis de contenido suele asociarse al estudio de las inscripciones contenidas en los informes publicados, periódicos, anuncios, libros, páginas web, diarios y otras formas de documentación. Afirma que el método se relaciona con el análisis de registros escritos de algún tipo, y cuando se menciona el discurso es casi siempre en forma de discursos políticos emitidos y publicados. Por consiguiente, Bryman (1988) define el análisis de contenido como

"un enfoque para el análisis de documentos y textos, que busca cuantificar el contenido en términos de categorías predeterminadas" (pp. 361-363).

Este método de análisis de datos es pertinente al trabajo de investigación, puesto que, las políticas educativas se encuentran expuestas como documentos que se decreta a cumplir por medio de un órgano regulador como el Ministerio de Educación y sus subdivisiones. Es así, como el análisis de las políticas educativas, se puede mantener como una relación entre la estipulado en los programas y planes educativos, su aplicación en la sociedad y su funcionamiento dependiendo de la realidad social. Ya que, el análisis de contenidos brindará el método para poder relacionar, analizar y comparar las políticas educativas con aplicación de TIC en Ecuador y Corea del Sur.

Técnicas e instrumentos de la investigación

A continuación, dentro de este apartado se encuentran las técnicas e instrumentos utilizados para la investigación, el cual está compuesto por el análisis documental, revisión bibliográfica, entrevista semiestructurada y fichas de registro. Por otro lado, es imprescindible mencionar que los instrumentos se rigen por medio de una validación de tipo dialógica. Puesto que, se mantiene una relación o triangulación entre tres elementos: la fundamentación teórica que se utilizó para la construcción de las categorías de análisis en la investigación. Por consiguiente, la fundamentación metodológica como el posicionamientos del conocimientos de las características de los lineamientos de la metodología visualizados en investigaciones de otros autores y la reflexión del uso de distintos lineamientos de acuerdo al tema políticas educativas pertinentes a esta investigación. Al igual que, la fundamentación empírica, como referencia a la aplicación de los instrumentos y el proceso de aplicación a los participantes en un momento de reflexión entre cómo se ejecuta el instrumento y qué mejoras podrían surgir en el proceso. Es por ello pertinente mencionar dentro de la fundamentación empírica a la validación dialógica.

Según Sisto (2008) la validación dialógica es considerada como método de diálogo que existe entre los investigadores y los participantes de una investigación, con el objetivo de obtener conocimientos por medio del diálogo. En otros términos, se puede visualizar esta validación dialógica en la entrevista. Ya que, este instrumento se ejecuta en base a las categorías de análisis, se fundamenta en la metodología como una fuente

de datos, que aporta al conocimiento del instrumento y en la aplicación de la entrevista al participante de la misma, como proporción a información que profundiza la investigación.

La técnica aplicada en la investigación es el análisis documental con el objetivo de abarcar la información expuesta en cada uno de los contextos y sus políticas educativas. Según Gómez, E. et al. (2014), la revisión bibliográfica es una técnica que se mantiene como un proceso para consultar y obtener material bibliográfico sobre el problema de la investigación. De esta manera, se extrae la información necesaria para el estudio. Por otro lado, la revisión bibliográfica permite describir situaciones y contextos en función a cómo interactúan cada uno de ellos y encontrar características que puedan ser analizados mediante la información en la cual se mantienen conceptos o categorías de análisis que van a intervenir en la investigación.

La revisión bibliográfica es una técnica que aportará a la recolección de datos precisos como son las políticas educativas con aplicación de TIC en Ecuador y Corea del Sur. Es así, como se podrá contrastar dichas políticas educativas, entender el medio en el que se desenvuelven, conocer cada uno de los contextos sociales, políticos y económicos de cada país. Al igual que, conocer de manera directa sus bases legales en las políticas educativas que permiten el funcionamiento de las mismas. Es por ello, que se mantiene una visión global por medio de fuentes y documentos bibliográficos sobre el tema a tratar en la investigación, dando cumplimiento al objetivo general de una comparación de políticas educativas públicas con aplicación de TIC en Ecuador y Corea del Sur, en el periodo 2010-2023.

La entrevista semiestructurada es otra técnica que se implementa en la investigación. Según Flick (2007) la entrevista es una técnica de recolección de datos mediante una conversación coloquial de algún tema en específico. Esta entrevista nos permite vincular la información de la revisión bibliográfica y llegar a entender su función dentro de una realidad. La entrevista en esta investigación juega un papel fundamental para comprender el sistema educativo de Corea del Sur, desde las experiencias de nativos que por mucho tiempo radicaron en ese país. Comprender el porqué de los lazos políticos entre Ecuador y Corea del Sur, es otra interrogante que la entrevista va a lograr solventar. Es así, como se podrá obtener una visión amplia de las realidades en los dos países y lograr una comparación de políticas educativas con una mirada hacia la sociedad actual, en la aplicación de las TIC. Las categorías utilizadas para la elaboración de la guía de entrevista fueron: Política educativa en funciones pedagógicas, TIC Tecnología de la Información y la Comunicación, aspectos culturales, planes y programas educativos con aplicación de TIC y metodología en función a las TIC

Las fichas de registro fueron un medio de recolección de datos para la síntesis de las políticas educativas emergentes en el periodo 2010-2023. Según Ortiz (2020), las fichas de registro son un instrumento que permite captar y sintetizar ideas o secciones de texto dentro de un documento. Estas fichas de registro posibilitan la comprensión en un tema específico, puesto que, ordenan la información y proponen colocar información relevante en las mismas. Las fichas de registro cumplen con la finalidad de tener un conocimiento panorámico sobre el tema que se está investigando.

Las fichas de registro se emplearon para colocar las políticas educativas con aplicación de TIC en cada uno de los años que se encuentran entre el periodo 2010-2023. Con ello, se organizó y se destacó la información relevante en la investigación para poder analizar cada una de estas políticas y su contexto. Por consiguiente, las fichas de registro al mantener información netamente puntual del sujeto de la investigación, aportó para realizar la comparación de las políticas educativas entre Ecuador y Corea del Sur, cumpliendo con el objetivo investigativo.

Método de análisis de datos

Por consiguiente, para el análisis de datos recolectados en los instrumentos se realizó una transcripción total de la información como es el caso de la entrevista. La entrevista fue realizada a una funcionaria pública de la Embajada de la República de Corea en la ciudad de Quito, esta funcionaria se ha vinculado con la realidad de la educación en su país natal Corea y reside en Ecuador. Por razones de confidencialidad los nombres de esta persona no serán revelados. Cada una de las respuestas obtenidas por la funcionaria fueron transcritas en su totalidad, la duración de la entrevista fue de 00:35 minutos. La transcripción de datos es el proceso en donde se escribe todo lo mencionado en un audio o grabación, cambiándolo de un lenguaje oral, el objetivo es tener información tangible para su análisis.

Es así, como una vez obtenidos los datos de la transcripción, se realiza una codificación deductiva. Una codificación deductiva según Rodríguez et al., (2005) es tomar cada una de las categorías y colocar los extractos de la entrevista de acuerdo al contenido que me conducen a las unidades de análisis por ende se adaptan a una categoría ya existente. Para esta investigación se asignaron códigos para cada una de las categorías en función a la información brindada por la persona entrevistada para obtener los siguientes resultados.

Fichas de registro bibliográfico

A continuación, se presentan las fichas de registro bibliográfico en donde se sintetizó la información de varios documentos en los cuales se presentan los programas más relevantes ejecutados en Ecuador y Corea del Sur durante 2003-2016, siendo estos los años más relevantes en la construcción de políticas educativas con aplicación de TIC. Dentro de esta síntesis se encuentran artículos de las autoras Peñaherrera (2012) y González (2011) en donde rescatan los programas emitidos en Ecuador y Corea del Sur y su impacto con el sistema educativo. Estos documentos fueron utilizados para la construcción de las siguientes fichas.

Planes y programas educativos con aplicación de TIC (prepandemia): Ecuador y Corea del Sur

Categorías	Ecuador	Corea del Sur
Información general	1. Título del plan/programa: Proyecto "De tal palo, tal astilla" 2. Periodo de implementación: 2007-2010 3. Autoridad responsable: Consejo Provincial Orense y Ministerio de Educación.	1. Título del plan/programa: Proyecto ebs3 (Education Broadcasting System). 2. Periodo de implementación: 2004-2006 3. Autoridad responsable: Ministerio de Educación República de Corea
Descripción del plan/programa	4. Objetivos generales: Resolver de manera integral la baja calidad de la educación con el apoyo de las TIC. 5. Público objetivo: El proyecto abarca los Cantones Huaquillas y Arenillas de la Provincia del Oro, incluyendo las zonas rurales y áreas urbano – marginales. 6. Recursos implementados:	4. Objetivos generales: Paliar las diferencias educativas que se estaban generando entre estudiantes. 5. Público objetivo: Proyecto a nivel nacional 6. Recursos TIC implementados: • El ebs consta de una infraestructura de retransmisión pública que incluye servicios de televisión, radio e Internet vía satélite, que proporcionan no sólo contenidos educativos sino también cursos de preparación del examen de acceso a la universidad (csat).

	• Capacitación y seguimiento a los docentes. • Desarrollo de infraestructura física y tecnológica en escuelas del sector. • Desarrollo, actualización y adaptación de contenidos programáticos, articulando las ciencias con énfasis en valores y la identidad con programas en línea, programa Scratch. • Estrategias gestión y mejoramiento continuo de la educación, busca institucionalizar y provincializar la evaluación, rendimiento de cuentas y mejoramiento continuo de la educación.	
Resultados	7. Alcance: • Comunidad Educativa de la Provincia de El Oro (Dirección Provincial de Educación, Ayuntamiento, Universidades, escuelas, empresas). 1. Impacto educativo:	9. Alcance: • El número de usuarios registrados en la plataforma educativa rondaba alrededor de 1.8 millones de usuarios y la media de descargas vod era de 111,024 archivos. Todos los días se descargaban una media de 33,918 archivos de video streaming. El total de descargas hasta el momento ascendía a 8’649,050.

	• Apoyar a los profesores en la elaboración de proyectos de aula, motivar al profesorado, facilitar recursos y en general, asistir al profesorado tanto de la parte pedagógica como tecnológica. • Motivación en los estudiantes. • Acceso a la información de manera rápida y óptima. • Desarrollo de proyectos en el aula. 8. Desafíos y limitaciones: • Docentes receptivos a las tecnologías en el aula. • Programas informáticos insuficientes y falta de tiempo para su implementación en el aula. • Alcance a pocos docentes • No solamente basta con enseñar a los docentes a usar de manera instrumental el ordenador, sino a proponer estrategias con uso de TIC. • El proyectos se enfoca en los docentes y no tanto en los estudiantes.	10. Impacto educativo: • Generalizada la educación online como un nuevo método de enseñanza/aprendizaje entre la población coreana y la creación de un contexto de aprendizaje virtual para todos, que rompió las barreras espacio-temporales. 11. Desafíos y limitaciones: • El ebs parte de la premisa de que todos los ciudadanos tienen igual derecho a la educación, y trata de romper las diferencias de edad, género y clase. • La adquisición de dispositivos electrónicos y servicio de internet.

Fuente: Peñaherrera (2011) Evaluación de un programa de fortalecimiento del aprendizaje basado en el uso de las TIC en el contexto ecuatoriano.

Fuente: González (2011) Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento.

Categorías	Ecuador	Corea del Sur
Información general	1. Título del plan/programa: Sistema integral de desarrollo profesional, Sí Profe 2. Periodo de implementación: 2008-actualidad 3. Autoridad responsable: Ministerio de Educación	1. Título del plan/programa: Edunet: Centro Nacional de Enseñanza/aprendizaje Online 2. Periodo de implementación: 2003 3. Autoridad responsable: Ministerio de Educación República de Corea
Descripción del plan/programa	Objetivos generales: Fortalecer el Sistema Integral de Desarrollo Profesional, en sus niveles inducción, formación continua y acompañamiento de los profesionales del sistema educativo nacional, en articulación con la formación inicial del docente. 4. Público objetivo: Docentes a nivel nacional. 5. Recursos implementados: • Plataforma para la capacitación docente • Estrategias de mejoramiento para el proceso enseñanza-aprendizaje.	6. Objetivos generales: Obtener información educativa que permite a todos los ciudadanos, incluyendo estudiantes, profesores, y público en general acceder a una valiosa información sobre temas educativos, y de establecer una comunidad educativa online. 7. Público objetivo: Programa nivel nacional y de libre acceso. 8. Recursos TIC implementados: • Creación de comunidades de aprendizaje e intereses generales, lo cual facilita el intercambio de experiencias educativas y el intercambio de información. El profesorado puede colaborar con otros profesores de distinta procedencia y establecer formas de trabajo cooperativas, así como intercambiar materiales y recursos educativos.

	• Capacitación docente	• La plataforma puede acceder a todos los servicios y recursos online de forma gratuita.
Resultados	7. Alcance: • Docentes a nivel nacional de escuelas fiscales, fiscomisionales y particulares en las 24 provincias y Galápagos 8. Impacto educativo: • Contribución a la transformación cualitativa del sistema educativo nacional porque elevará la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desempeño profesional del docente y la gestión institucional. • Motivación e interés de la comunidad educativa, en particular de docentes y directivos. porque fomenta el aprendizaje crítico, creativo, investigativo. inclusivo que integre la teoría y la práctica, la reflexión y la acción. • Mejora la calidad del trabajo técnico pedagógico de los docentes, potenciando sus capacidades y competencias. • Impacto sobre la calidad educativa de la	12. Alcance: 80% de docentes se encuentran trabajando con la plataforma y un 75% de estudiantes a nivel nacional. 13. Impacto educativo: • Formación Continua. • Enseñanza por medio de metodologías de colaboración grupal que maximizan los usos pedagógicos de Internet. 14. Desafíos y limitaciones: • Adquisición de servicio a internet a nivel nacional, al igual que dispositivos electrónicos.

	evaluación de los programas y contenidos, aspectos asociados tales como: eliminación de barreras de ingreso, alimentación escolar, entrega de uniformes y textos gratuitos entre otros. • Identificación de las falencias educativas e implementación de los correctivos necesarios. • Efectividad de la gestión institucional por nivel y tipo de sostenimiento, en términos de uso eficiente de los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados y disponibles anualmente a nivel nacional. • En el mediano plazo la mejora en la calidad educativa se verá reflejada: • Incremento de los coeficientes de rendimiento estudiantil, que den lugar a una reducción de la brecha existente con los estándares internacionales. • En la disminución de los aspectos negativos (analfabetismo, deserción, repitencia) y una mejora en la calidad de vida de los beneficiarios de los servicios educativos. • Mayores posibilidades de los estudiantes de acceso	

	a los niveles de educación superior y opciones de mejoramiento de sus niveles remunerativos, concluidos los mismos. • Mayores niveles de desarrollo en las habilidades de pensamiento de los beneficiados. • Mayores opciones de inserción laboral, generalmente a mayor educación es más fácil conseguir trabajo. • Confianza de la Cooperación Internacional sobre el uso de los recursos asignados para el apoyo y financiamiento de las actividades educativas. 9. Desafíos, limitaciones o resultados: • 95% de profesionales del Sistema Educativo cubierto por el Sistema de desarrollo profesional, hasta finales del 2015. • 100% de los programas del Sistema de Desarrollo Profesional que han sido evaluados como "positivos", hasta el año 2015. • 100% de nuevos profesionales de la educación que aprueban el programa de inducción, hasta el año 2015.	

	• 400 mentores formados hasta el año 2015.	

Fuente: Peñaherrera (2011) Evaluación de un programa de fortalecimiento del aprendizaje basado en el uso de las TIC en el contexto ecuatoriano.

Fuente: González (2011) Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento.

Categorías	Ecuador	Corea del Sur
Información general	1. Título del plan/programa: - Plan Decenal de Educación del Ecuador 2. Periodo de implementación: 2006-2015 Política 5: Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas 3. Autoridad responsable: Ministerio de Educación.	1. Título del plan/programa: El sistema de aprendizaje Cyber Home (chls) 2. Periodo de implementación: 2005 3. Autoridad responsable: Ministerio de Educación República de Corea
Descripción del plan/programa	• Objetivos generales: Aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos; complementar, adecuar y rehabilitar la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas cumpliendo unos estándares mínimos que coadyuven a la correcta aplicación de los modelos educativos, dotando de mobiliario y apoyos tecnológicos y estableciendo un sistema de acreditación del recurso físico.	4. Objetivos generales: • Mejorar la calidad de la educación pública y reducir el gasto de las tutorías privadas a través de metodologías de trabajo más autónomas. 5. Público objetivo: • Tres oficinas de educación: Daegu, Kwangju y Gyeongsangbuk-do. 6. Recursos TIC implementados: • Plataforma virtual gratuita con contenidos gratuitos para aprender de forma autónoma y test online.

	4. Público objetivo: Proyecto Enfocado a nivel nacional las 24 provincias del país. 5. Recursos implementados: • Implementación de equipos tecnológicos y apertura de laboratorios de computación para los estudiantes.	• Permitía además la posibilidad de interactuar con profesores y realizar actividades de aprendizaje
Resultados	6. Alcance: • Escuelas de las provincias de Guayas, Carchi, Latacunga y Azuay, 2.408 planteles educativos. 7. Impacto educativo: • 73 millones de dólares invertidos en infraestructura escolar, cifra récord en los últimos diez años; aproximadamente el 70% de la ejecución desconcentrada a gobiernos seccionales 8. Desafíos y limitaciones: • Construcción de 220 (US $ 7’740.000,00). y rehabilitación de 150 centros de educación inicial (US $ 840.000,00), para niños de 3 a 5 años, bajo la normativa prescrita. • Construcción de 85 Escuelas del Milenio (US$ 40’800.000). • Rehabilitación integral de 986 planteles, construcción 530 aulas y sustitución de 275 aulas y espacios complementarios en zonas rurales (US$15’452.228). • Construcción de 563 nuevas aulas, rehabilitación integral de 305 planteles, sustitución de 119 aulas, complementación de 491 nuevas aulas en zonas urbanas (US$ 32’780.494).	7. Alcance: • Seis oficinas de educación (Daegu, Incheon, Gyeonggi-do, Gangwon-do, Chungcheongbuk-do y Jeollanm-do) como colaboradores del proyecto. 2 millones de usuarios a los 6 meses de abierta la plataforma. 8. Impacto educativo: • Servicio online gratuito para organizar los contenidos de aprendizaje, donde se lleva a cabo la evaluación de los contenidos de aprendizaje por nivel de dificultad, que ofrece ebs, keris, kice y las oficinas de educación metropolitanas y provinciales. Se ponen a disposición del alumnado contenidos educativos gratuitos pertenecientes al sector privado. • Servicio de aptitud ciber docente, donde se gestiona una base de datos sobre preguntas acerca de asignaturas, unidades y

	• Mantenimiento preventivo del 10% de planteles educativos. • Mantenimiento correctivo del 10% de los planteles educativos. • Dotar de mobiliario a los nuevos espacios y anualmente sustituir el 3% del mobiliario obsoleto. • Construcción de un calendario solar en cinco institutos. • Eliminación de las escuelas unidocentes hasta el año 2011. • Racionalización espacial y jurídica de los centros educativos.	temas, y un servicio online de autoevaluación. • Servicio de asesoramiento donde el ciber profesor resuelve a los alumnos cuestiones sobre los contenidos educativos que se presentan en las distintas áreas de conocimiento. • Servicio de asignación de un profesor a un grupo de alumnos para la ciberclase. Así, es posible ofrecer a los alumnos un sistema de tutorías por materias o niveles de dificultad. 9. Desafíos y limitaciones: • Las primeras evaluaciones llevadas a cabo por el keris a una muestra de 19,567 estudiantes, 1,531 profesores, 5,345 padres y 468 funcionarios que trabajaban en las cinco oficinas de educación. • Destaca que un factor de éxito de chls se debe a que los estudiantes con mejores resultados académicos tienden a estudiar de forma más autónoma, de modo que se adaptan muy bien a esta metodología de aprendizaje. • Chls les fue muy útil para el desarrollo de competencias en tic, para mejorar la interacción con los

		estudiantes y para favorecer la mejora de su autoestima

Fuente: Peñaherrera (2011) Evaluación de un programa de fortalecimiento del aprendizaje basado en el uso de las TIC en el contexto ecuatoriano.

Fuente: González (2011) Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento.

Codificación de la entrevista

- ✓ **PEFP:** Política educativa en funciones pedagógicas
- ✓ **TIC:** Tecnología de la Información y la Comunicación
- ✓ **PPE:** Planes y programas educativos con aplicación de TIC
- ✓ **PE-TICO:** Políticas educativas con la aplicación de las TIC periodo post-pandemia-Dimensión Corea del Sur
- ✓ **MFT:** Metodología en función a las TIC
- ✓ **PTPP:** Políticas como texto y política como práctica
- ✓ **FPE:** Función de las políticas educativas

Código	**Extractos**
PEFP: Política educativa en funciones pedagógicas	"Oficialmente en Corea, las etapas de educación oficial, es como dividido en 3 etapas, del colegio, middle school y high school, 6 años, 3 años y 3 años y la universidad". "Los coreanos en general tienen mucho interés en la educación, por eso los padres quieren que sus hijos aprendan lo máximo posible, por eso también las escuelas y el sistema de educación en Corea también intentan muchísimo para coincidir, o satisfacer a los padres y también a los hijos". "Con mi conocimiento hay dos tipos de escuelas en Corea, uno es las escuelas

	públicas como 100%, uno es las escuelas privadas". "Hasta el middle school, todos los niños pueden, también tienen que apuntarse a las escuelas". "También las escuelas les ofrecen las comidas". "Corea ha avanzado su educación. Primero, lo más importante es consenso, es que como el país y toda la población tienen que estar de acuerdo de que la educación es la cosa más importante para desarrollar un país". "Es bastante financiamiento, bastante presupuesto para conseguir este objetivo. La educación es la primera cosa para los niños". "El sistema de política en Corea es el presidente, hay ministerios y también el prime ministerio. En el presidente, prime ministerio, hay ministerios. Hay dos ministerios, que los ministros también son vice-prime ministers al mismo tiempo". "Dos ministros, sus cargos son ministros, pero al mismo tiempo ellos son vice-prime ministers. El primero es el ministro de financiación y el segundo es el ministro de educación". "El gobierno tiene sus datos de la población, ¿verdad? Por ejemplo, creo que el año 7 es el primer año que cuando un niño hay que apuntarse a las escuelas por primera vez". "Si no apetece el niño, entonces el dato está informado a la escuela, también a las, ¿cómo se dice? No sé cómo se llama en español, unas oficinas muy grandes de

	cada metropolitano, también a las policías. Por eso, los padres hay que justificarse que por qué no van a las escuelas". "Cuando yo estuve en el bachillerato, es que empezamos la jornada inicial, la jornada de la escuela a las 7 y 20 de la mañana hasta las 6 como la jornada oficial, de una hora de cena y desde 7 de la noche hasta 10 de la noche como es la hora de estudiar por su cuenta, y de las 11 de la noche hasta la 1 de la madrugada yo me voy a las escuelas privadas".
TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación	"De momento la aula es completamente diferente que cuando yo estaba en la escuela". "Casi todos los alumnos tienen como tablet PC, como iPad, y es muy cierto que los profesores y los alumnos y también los padres comunican a través de móvil, tienen como una aplicación para avisar unas noticias, unas agendas de la escuela, de los alumnos". "Por eso siempre los padres gastan demasiado dinero para los niños, para su educación con la compra de recursos".
PE-TICO: Políticas educativas con la aplicación de las TIC prepandemia-Dimensión Corea del Sur	"En mis años de la escuela solamente hay un ordenador en cada aula y como al máximo no usamos el internet durante la clase, solamente un proyecto conectado. También hay una aula especial que tienen muchos ordenadores para que los alumnos puedan aprender con ordenador u otra tecnología con el ordenador para que los alumnos puedan ver pantallas o los vídeos o las fotos".
MFT: Metodología en función a las TIC	"También cada alumno tiene sus propios iPad, por eso durante la clase ellos no comunican presencialmente, pero ellos hacen sus tareas, sus misiones por ordenador, laptop o iPad".

	"La educación en un país, puede ser como varias metodologías para avanzar la educación". "Si hay cinco textos por el bachillerato uno de Historia Corea, pero los cinco textos hay que ser revisados por el gobierno primero. Ellos necesitan ser seleccionados por el gobierno". "Hay una libertad dentro de la normativa principal del gobierno. Sí, creo que es muy esencial también en cualquier recurso incluso tecnológico".
PTPP: Políticas como texto y política como práctica	"Escuelas públicas, por supuesto, hay que seguir las normativas o las normas del gobierno, principalmente el Ministerio de Educación". "Estas escuelas están financiadas por el gobierno, por eso tienen como obligaciones para seguir casi todas las reglas o normativas del gobierno. En caso de privadas escuelas, aunque ellos no están completamente financiados por el gobierno, ellos tienen su propia fundación o financiamiento, pero aun así no es completamente libre en cuanto a las reglas normativas". "El Ministerio de Educación, establezca a algunos, siempre las escuelas independientemente son de privadas o públicas, hay que actualizar, realizar las normas". "Por eso si hay unas políticas escritas, creo que sería difícil conseguir los frutos de las políticas en la manera que quieren tener, pero realizar las políticas no es tan difícil".
FPE: Función de las políticas educativas	"El Ministerio de Educación principalmente establece una filosofía,

	unas reglas grandes para todas las escuelas". "Los gobernadores generales tienen mucho interés y también como el ministro de Educación tiene bastante presupuesto". "De verdad en Corea, aunque hay como, debería ser un grupo marginal en Corea también. Pero no es como tan grande". "Corea no es un lugar geográficamente lejos de todo. También, como se dice, la infraestructura de la autopista, de la transportación, también digitales, internet, televisión móvil, todo está más, como se dice, casi todo tiene el mismo servicio de infraestructura en Corea. "Por eso si hay unas políticas escritas, creo que sería difícil conseguir los frutos de las políticas en la manera que quieren tener, pero realizar las políticas no es tan difícil". "En Corea los padres como tradicionales, por ejemplo, la generación de mis padres, para ellos no es una gran cosa para sacrificar a sí mismos para dar buenos beneficios a sus hijos, para tener una buena educación". "Corea hasta ahora importa muchísimo para la financiación y también la educación. Por eso este consenso, un país tiene que tener este consenso muy muy fuerte". "En el país es lo mismo, con las propuestas limitadas, el gobierno gasta más dinero para la educación". "Sí, creo que es la diferencia principal entre los países, tal y como he dicho muchas veces durante la entrevista, es que los coreanos en general, aunque yo

	como padre no tuve en las escuelas de bachillerato, pero como tienen muchos sentimientos de responsabilidad, tienen muchas ganas de dar oportunidades para sus hijos, mejor educación".

(K.Y, comunicación personal, 11 de noviembre de 2024).

Para concluir este apartados, es importante mencionar las fases encontradas en el mismo. Una vez analizado el paradigma que se ajusta a la investigación, se realizó la revisión bibliográfica, dentro de las cuales se obtuvo las categorías de análisis en conjunto a la fundamentación teórica. Es así, como se colocó todo la información en fichas bibliográficas para una mejor organización. Por otro lado, se elaboró la entrevista para conseguir información que aporte a la investigación en base a las categorías y su relación con la teoría.

Análisis y resultados de la investigación

En este apartado se visualizarán los resultados obtenidos del análisis de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación. De esta forma, se brindará respuesta a las semejanzas y diferencias en las políticas educativas con la aplicación de las TIC en Ecuador y Corea del Sur del periodo 2010-2023, mediante la comparación con base en diversos aspectos que influencian el funcionamiento de las políticas educativas, distribuidos en epígrafes que aportan a la comprensión de este fragmento de la investigación.

Función de las políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur

Es preciso comprender que las políticas educativas cumplen con la función de contribuir al desarrollo de un país, mediante la administración ejecutada por el Ministerio de Educación en cada uno de los territorios tal como lo menciona Restrepo (2016). Ecuador dentro de la administración pública al igual que Corea del Sur comparten características como el funcionamiento de instituciones educativas públicas y privadas, al igual que, la distribución de textos a nivel nacional como se puede observar en los lineamientos y aportes de recursos ofrecidos en el Ministerio de Educación (2024). Sin embargo, Corea del Sur plantea cinco textos que serán utilizados tanto en las escuelas públicas como privadas como una herramienta de estandarización de los contenidos, así como menciona la persona entrevistada

> "Si hay cinco textos por el bachillerato uno de Historia Corea, pero los cinco textos hay que ser revisados por el gobierno primero. Ellos necesitan ser seleccionados por el gobierno y así pueden elegir las escuelas"

> "Hay una libertad dentro de la normativa principal del gobierno, pero siempre en base a ellos" (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024)

Por otro lado, Ecuador contempla esta distribución dentro de las escuelas públicas o más conocidas como fiscales y dando libertad a las escuelas privadas en la aprendizaje de contenidos por textos de otras editoriales, pero en función al Currículo Nacional (2016) como la matriz de destrezas con criterio de desempeño en cada uno de los subniveles.

Por otra parte, la administración metropolitana en Corea del Sur aporta al cumplimiento de cada una de las políticas educativas, empezando por el derecho a la educación en vínculo con las autoridades competentes para realizar la labor de hacer que todos los niños accedan a una escuela y llevar un registro de sus asistencia que caso contrario de no ser justificado el o la representante se enfrenta a cargos legales, fortaleciendo el compromiso de una educación para todos. Tal como lo explica la entrevistada en el siguiente fragmento

> "El gobierno tiene sus datos de la población, ¿verdad? Por ejemplo, creo que el año 7 es el primer año que cuando un niño hay que apuntarse a las escuelas por primera vez" (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024)

> "Si no apetece el niño, entonces el dato está informado a la escuela, también a las, ¿cómo se dice? No sé cómo se llama en español, unas oficinas muy grandes de cada metropolitano, también a los policías. Por eso, los padres hay que justificarse que por qué no van a las escuelas" (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024)

La visión dentro del Ecuador mantiene un mismo lineamiento en trabajo conjunto con los organismos competentes en la lucha contra el analfabetismo en niñas, niños, adolescentes y personas mayores, con el objetivo de alcanzar una educación de calidad.

Sin embargo, una diferencia clara entre el territorio asiático y el ecuatoriano, es que Corea del Sur plantea grandes presupuestos de 88´620.00 millones según lo afirma Byung (2024), sociólogo y director del Centro Global de Intercambio de Conocimiento y Desarrollo de Corea del Sur hacia la educación en función a la economía del país y promueve programas que aportan a la mejora continua de la educación. Este aporte significativo presupuestal se debe al manejo del Vice primer minister, que en Corea del Sur el ministro de Economía es designado como viceministro de Educación, aportando a la obtención de presupuestos altos para las obras, planes y programas educativos. No obstante, Ecuador también emplea presupuestos de alrededor de

5’583.00 millones de dólares según datos del Ministerio de Educación (2021) en el sector educativo, siendo así posible el aporte visualizado en las instituciones, aunque la diferencia presupuestaria es bastante marcada.

De esta manera, es posible analizar la infraestructura en sectores e instituciones basadas en políticas educativas para el uso de las TIC con recursos digitales como computadoras y servicio de internet, que aporta al proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, Corea del Sur también presenta esta logística e infraestructura en todo el país y un elemento clave yace en la implementación de wi-fi a nivel nacional como un servicio gratuito para los ciudadanos aportando a la utilización de recursos TIC a nivel educativo.

La política como texto y como práctica dentro de Ecuador y Corea del Sur

Cuando se menciona a la política como texto y como práctica se hace referencia los textos expuestos en la políticas educativas como una forma de brindar solución alterna hacia alguna falencia en el contexto educativo (Ball, 2001). Es así, como se pone en práctica lo estipulado para llegar a obtener resultados de estas políticas. En Corea del Sur es posible observar la libertad de lineamientos que existe en el sector educativo como un mecanismo de elección de democracia. Aunque, es posible de igual manera, evidenciar que cada uno de los miembros luchan por un bien común y contemplan el pensamiento que “Lo que se escribe, se cumple” dando cumplimiento a las normativas, acercándose mucho más a objetivos reales y concretos de la educación, así como se entiende en el fragmento de la entrevista

> “Por eso si hay unas políticas escritas, creo que no sería difícil conseguir los frutos de las políticas en la manera que quieren tener, pero realizar las políticas no es tan difícil” (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024).

De esta manera, es posible visualizar el pensamiento de cómo se concibe a la política, y como ella cobra protagonismo con la importancia que se le brinda. Alcanzar los frutos de la instauración de las políticas es simple de obtener siempre y cuando se ponga en práctica cada uno de los pasos de este proceso. Por otra parte, en Ecuador se puede observar aún ciertas políticas que no pueden ser alcanzadas por distintos factores, que hacen que la política como texto no pueda ser llevada a la práctica en su totalidad y cada una de estas políticas u objetivos a alcanzar se sigan extendiendo en nuevas reformas con el objetivo de tratar que estas se cuentan en un lapso más amplio de tiempo. Un ejemplo es el Plan Decenal de la educación en el periodo 2006-2015 y 2016-2025, que mantienen tintes similares en el cumplimiento de la universalidad de la educación, el acceso a una educación de calidad, la introducción de recursos TIC y el mantenimiento de estos recursos. Cada uno de los

países tiene su propia realidad educativa y con ella el manejo de sus políticas, es así, como es preciso remarcar que tanto Ecuador como Corea del Sur trabaja día a día con obtener resultados para un sistema educativo que responda a sus propias necesidades y realcen la educación.

Aspectos culturales involucrados en la educación de Ecuador y Corea del Sur

Es exacto comprender también los aspectos culturales que aportan directamente a la educación. En Corea del Sur es visible el interés por los padres de familia y su involucración en el aprendizaje de sus hijos. De igual forma, se evidencia la inversión de los padres en cursos para el aprovechamiento y desempeño de los estudiantes como un aporte hacia la mejora de oportunidades. La priorización de la educación llega a ser una característica fundamental en el país, puesto que, se da la relevancia necesaria para poder mantener buenas relaciones entre los actores de la comunidad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia, ofreciendo oportunidades de transformación social. Ese pensamiento de construcción personal aporta a una sociedad enfatizada en aprender. Las oportunidades brindadas por los padres es ir mucho más allá de lo que ellos lo pudieron hacer para crear en los estudiantes un factor de motivación que los impulse a llegar hasta sus metas. Así como lo menciona la entrevistada en los siguientes fragmentos:

> “En Corea los padres como tradicionales, por ejemplo, la generación de mis padres, para ellos no es una gran cosa para sacrificar a sí mismos para dar buenos beneficios a sus hijos, para tener una buena educación”
>
> “Corea hasta ahora importa muchísimo para la financiación y también la educación. Por eso este consenso, un país tiene que tener este consenso muy muy fuerte”
>
> “En el país es lo mismo, con las propuestas limitadas, el gobierno gasta más dinero para la educación”
>
> “Sí, creo que es la diferencia principal entre los países, tal y como he dicho muchas veces durante la entrevista, es que los coreanos en general, aunque yo como padre no tuve en las escuelas de bachillerato, pero como tienen muchos sentimientos de responsabilidad, tienen muchas ganas de dar oportunidades para sus hijos, mejor educación” (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024).

De esta forma, es posible percibir un poco de la realidad de la cultura coreana y esta profunda dedicación como un aporte hacía la educación de los niñas, niños y jóvenes del país. No obstante, Ecuador al ser un país pluricultural presenta distintas perspectivas de la educación, lo que fomenta a un desarrollo libre de la

concepción de la misma y a representar en cada habitante de la importancia a la educación dentro del territorio. Históricamente Ecuador ha sido un país rico en cultura y es por ello, que muchas personas durante mucho tiempo han llegado a priorizar aprender de su propia cultura, evitando mantener un pensamiento con priorización en la educación de sus hijos. Sin embargo, es necesario recalcar que también en este aporte del conocimiento de su cultura, de sus tradiciones, de la forma de trabajo entre otras, existe un proceso de enseñanza-aprendizaje de casa aspecto de sus raíces, que fomentan el crecimiento del país. Siendo visible un Ecuador rico en recursos y en culturas, por ello, a pesar de tener pensamientos distintos y priorización de la educación, cada uno de los países lucha por el alcance de mejores oportunidades y es el reflejo de la lucha de cada una de las sociedades, tanto ecuatorianos como surcoreanos.

La función pedagógica de las políticas educativas en Ecuador y Corea del Sur

Las políticas educativas establecidas en los dos países aportan a la educación, Ecuador contempla la obligación de la educación hasta el subnivel medio, así como, ha implementado equipamiento en las escuelas para lograr un aprendizaje integral. La capacitación docente ha sido otra propuesta que ha realzado el sistema educativo dentro del país y que día con día logra alcanzar las metas establecidas. Asimismo, Corea del Sur mantiene un compromiso por la educación y esta es obligatoria hasta la middle school, tiene jornadas de 15 horas de estudio en estudiantes de bachillerato y se centra en un consenso de la población en general dando participación a todos y se caracteriza por la satisfacción del sistema tanto en padres, docentes y estudiantes. De esta forma, se da voz a los actores de la comunidad educativa para mejorar la educación del país. Así, como lo plantea nuestra entrevistada:

> “El Ministerio de Educación principalmente establece una filosofía, unas reglas grandes para todas las escuelas”
>
> “Los gobernadores generales tienen mucho interés y también como el ministro de Educación tiene bastante presupuesto” (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024).

Por otro lado, Ecuador también plantea la educación obligatoria hasta el nivel de básica superior y ha logrado integrar distintos centros educativos que ayuden a contribuir y formar a niños, niñas y adolescentes. El trabajo dentro de las instituciones se encuentra ligados a actores de la comunidad educativa como padres de familia, docentes y estudiantes trabajando por un bien común. Es preciso mencionar y resaltar lo que argumenta nuestra entrevistada:

> “Corea no es un lugar geográficamente lejos de todo. También, como se dice, la infraestructura de la autopista, de la transportación, también digitales, internet, televisión móvil, todo está más, como se dice, casi todo tiene el mismo servicio de infraestructura en Corea” (Fragmento de entrevista a funcionario de la embajada de Corea del Sur, 2024).

Con base en ello, se puede mantener una diferencia en la función de las políticas en función pedagógica dentro del territorio. Ecuador es un país geográficamente distinto a Corea del Sur, es por ello que el acceso a sectores rurales es complejos y hace que la educación llegue de forma diferente, haciendo que sus objetivos educativos sean diferentes y no lineales, existiendo este realce de culturas como por ejemplo los centros UBP o la educación intercultural bilingüe manteniendo también un compromiso con la educación de los ecuatorianos, con contenidos acordes a las necesidades, que a pesar de no mantener jornadas largas de tiempo, priorizan la fusión de las destrezas con nuestra cultura y garantizan una educación de calidad y calidez para los ecuatorianos. Es así, como cada país lucha por sus intereses sin dejar el eje de aportar a la educación y transformar la realidad social.

Metodología TIC, planes y programas presentes en Ecuador y Corea del Sur

En Ecuador en la época pre-pandemia se ejecutaron programas vinculados a la capacitación docente en TIC como “Sí profe” evidenciados hasta la actualidad y la primera implementación del programa “Scratch” en las escuelas con la utilización de los recursos contribuidos por el Estado, como computadores, tablets e internet brindados por el Estado. Por el contrario, Corea del Sur implementa 3 programas madre en base a las TIC, el primero es el Cyberhome puesto en práctica desde 1997, Educa net y Ebs3 como una herramienta de cursos en línea y en televisión nacional para el aprendizaje de contenidos y el autoaprendizaje de los estudiantes.

Dentro de Ecuador la utilización de las TIC nace como una motivación del profesorado y el aprendizaje de ella para el ejecución en clases como una metodología alterna que facilite el proceso y se adapte a una mejor comprensión de los contenidos dando su primera aparición en 2007-2008. Corea del Sur efectúa el uso de las TIC como metodología con la utilización de tablets y programas digitales desde los años 90 como una reducción de la brecha entre clases sociales, enfatizada en y para los estudiantes.

En otras palabras, una de las diferencias marcadas en los dos países es que, en Ecuador, la aplicación de las TIC nace y se enfoca en los docentes como medio pedagógico para que estos sean implementados en las clases. Sin embargo, en Corea del Sur el uso de TIC nace como un elemento que ayude a minimizar la brecha

social y esto se debe a que los padres están dispuestos a pagar cantidades exuberantes de dinero para que sus hijos ingresen a la educación superior, mediante la asistencia a tutorías particulares. Es por ello, que el gobierno decide afrontar esta problemática ofreciendo plataformas de formación a los estudiantes completamente gratuitas.

De este modo, se evidencia objetivos distintos que se encuentran las políticas educativas. Ecuador da ese paso hacia la tecnología, innovando su proceso de enseñanza y Corea del Sur impulsa oportunidades mediante las TIC. Tanto su visión cultural, aporte económico y su política puesta en práctica hace posible que cada uno de sus programas, planes y proyectos lleguen a ser efectivos, con resultados buenos y un alcance masivo. Al tener la aplicación de las TIC 10 años adelante, Corea del Sur tuvo un gran progreso a los recursos de tecnología y posibilitó que en época de pandemia la educación se lleve con completa normalidad. Ecuador, a pesar de, tuvo que sumergirse aún más en posicionar a las TIC como un elemento para la sociedad en la que nos encontramos hoy. Otro punto en donde hacer hincapié es que se puede concebir como Ecuador proyecta cada uno de los programas hacia la formación docente como eje principal y Corea del Sur se enfoca en los estudiantes y su proceso de aprendizaje. Es preciso denotar que cada país lucha por mejorar el sistema, tanto Ecuador como Corea del Sur puede aportar a este crecimiento social, desde un cambio cultural como dar más relevancia a la educación, como el intercambio de programas que eleven el contexto educativo, logrando así una sociedad letrada, impulsada hacia el futuro y los avances que ahora se encuentran y por los que vendrán

Conclusiones

En el siguiente apartado se encuentran las conclusiones de la investigación, enfatizando la resta hacia los objetivos específicos de la misma. Encontrando resultados y aspectos de gran relevancia.

La presente investigación tuvo como objetivo comparar la aplicación de las TIC en las políticas educativas de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo en el periodo 2010-2023. Es por ello, que se logró identificar las políticas educativas con la aplicación de TIC de Ecuador y Corea del Sur en el sistema educativo de los dos países dentro del periodo pre y post pandemia. Los cuales señalan los diferentes programas presentados para la formación y la mejora del aprendizaje de contenidos y destrezas. En Ecuador se destaca el Proyecto “De tal palo, tal astilla” implementado en el periodo 2007-2010 con el objetivo de resolver de manera integral la baja calidad de la educación con el apoyo de las TIC. El Sistema integral de desarrollo profesional, Sí Profe, es otro de los programas que busca la formación docente en diversas áreas entre ellas el uso de TIC

para el proceso de formación estudiantil y se encuentra vigente desde el año 2008 hasta la actualidad. Para continuar, el Plan Decenal de Educación del Ecuador tanto en su primer periodo (2006-2015) (2016-2025) son parte del plan a gran escala que pretende aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, utilizando recursos TIC y centrándose en el equipamiento e infraestructura en cada una de las instituciones.

Corea del Sur por su parte desarrolla 3 proyectos que cambian la perspectiva de la educación. El Proyecto ebs3 (Education Broadcasting System) implementado en el periodo 2004-2006, nace con el objetivo de reducir las diferencias educativas entre los estudiantes con la transmisión de cursos en televisión al aire y plataformas. A su vez, se genera la plataforma Edunet: Centro Nacional de Enseñanza/aprendizaje Online, como una alternativa de capacitación, clases y cursos para docentes y estudiantes a nivel nacional en el año 2003. Por consiguiente, se implementa el sistema de aprendizaje Cyber Home (chls) en el año 2005 con el objetivo de mejorar la calidad de la educación pública y reducir el gasto de las tutorías privadas. De esta manera, se puede entender que la implementación de las TIC en Corea del Sur nace como una reducción de las brechas sociales, los cuales se mantienen hasta la actualidad. Por otro lado, Ecuador dirige estas políticas hacia la implementación de los recursos TIC y la formación docente para la prácticas dentro del espacio áulico. Cada uno de los países contempla fines distintos, sin embargo, Ecuador y Corea del Sur comparten ese eje central que es la mejora de la calidad educativa y del sistema.

Así también, dentro de la investigación se pudo analizar las bases conceptuales y legales de las políticas educativas con la aplicación de la TIC en planes educativos, capacitación docente, conectividad competencias y metodologías de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo. Cada una de las políticas educativas son realizadas por una rama de expertos dentro del Ministerio de Educación, tanto en Ecuador como Corea del Sur. En base a las necesidades que experimenta la población de cada país, estas políticas son establecidas en planes, proyectos y programas, en los cuales se dan seguimiento constante para poder observar su alcance y los resultados dentro de los mismos. En Ecuador los planes y programas son destinados hacia la formación docente, estas capacitaciones tienen como objetivo hacer que los docentes puedan implementar estas estrategias, recursos y metodologías TIC como el e-learning en cada una de sus clases. No obstante, Corea del Sur plantea esta metodología dentro de sus programas como una puesta en práctica de la misma, destinada hacia los estudiantes y su autoeducación por medio de plataformas y Cyberhome, alcanzando los dos países desde focos distintos el mejoramiento de la educación.

Del mismo modo, en la investigación se destaca el análisis de los resultados obtenidos de las políticas educativas con la aplicación de la TIC de Ecuador y Corea del Sur dentro del sistema educativo. En los cuales, se presentan una serie de aspectos a tomar en cuenta, como la cultura, la economía y cómo se percibe la educación, al igual que su relevancia. Estos resultados proyectan a las políticas educativas desde su función en el ámbito pedagógico como soporte del sistema educativo, la política como práctica y como texto que menciona lo establecido con la normativa y como esta se ve ejecutada en la realidad educativa. Así, como los aspectos culturales de cada país, como se marca la autenticidad de cada una de las poblaciones y su concepción de la educación, su valor y su forma de internalizarla. Logrando la aplicación de metodologías, planes o programas destinados a la formación docente o estudiantil en TIC. Dando como resultado el forjamiento de caminos que lleven al progreso de la educación, brindando calidad en el sistema y abriéndose a espacios de una era digital, visualizando el futuro y siguiendo un sendero que día con día se construye con una sociedad educada, buscando y ofreciendo oportunidades de ser mejor.

Recomendaciones

Para finalizar, se exponen las siguientes recomendaciones para la continuidad de la investigación con futuros resultados que pueden ser obtenidos con el objetivo de ampliar este campo y promover una educación de calidad.

- Examinar de manera exhaustiva las políticas educativas con aplicación de TIC en su puesta en práctica.
- Experimentar cada uno de los planes, proyectos y programas para obtener resultados desde la observación participante de los mismos.
- Conocer más a profundidad la realidad educativa surcoreana, desde un análisis vivencial en el territorio.
- Analizar más a profundidad las realidades educativas de los dos países y proponer nuevas políticas que alcancen el beneficio y potencialidad del sistema educativo con mirada hacia el Ecuador.

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista

Nombre del entrevistador: Doménica Flores

Nombre del entrevistado: Kim Yoon Kyung Tercera secretaria de la Embajada de Corea en Ecuador

Preguntas: 1. ¿Cómo describiría usted al sistema educativo en Corea del Sur?

2. ¿Quiénes están a cargo de ejecutar políticas educativa en Corea del Sur?

3. ¿Cuál es la diferencia que ha podido percibir entre las políticas educativas de Corea del Sur y Ecuador?

4. ¿Cuál es su opinión acerca de las políticas educativas en Corea del Sur?

5. ¿Cómo fue la adaptación de la educación virtual en la época de pandemia en Corea del Sur?

6. ¿Usted considera que Corea del Sur existen diferencias entre los que dicen los textos de políticas educativas y lo que se lleva a la práctica?

7. ¿Cómo se aborda el eje de educación inclusiva educación para todos en Corea del Sur?

8. ¿Conoce usted si en el sistema educativo de Corea del Sur se utiliza recursos de Tecnología Información y Comunicación TIC?

9. ¿Cómo fue su experiencia dentro del sistema educativo de Corea del Sur?

10. ¿Qué característica del sistema educativo surcoreano según su opinión podría adoptar en el sistema educativo ecuatoriano?

Anexo 2. Solicitud y consentimiento informado de la entrevista

UNAE

Azogues, 16 de octubre de 2024

Kim Yoon Kyung
Tercera secretaria
Embajada de la República de Corea en Ecuador
Presente.

Estimada Kim Yoon Kyung:

Reciba un cordial saludo. Mi nombre es Doménica Anahí Flores Crespo, estudiante de pregrado de la carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). En este momento, me encuentro en la fase de desarrollo de mi trabajo de titulación, que aborda el tema de Aplicación de TIC a través de Políticas Educativas: Un estudio comparativo entre Ecuador y Corea del Sur 2010-2023.

Con el propósito de enriquecer mi investigación y obtener información valiosa sobre las políticas educativas y el sistema educativo en Corea del Sur, quisiera solicitarle una entrevista. Su experiencia y conocimientos serían de gran valor para comprender mejor los aspectos relacionados con mi tema de investigación.

La entrevista tiene como objetivo recoger sus apreciaciones y será utilizada únicamente con fines académicos en el marco de mi trabajo de titulación. Me gustaría que dicha entrevista pueda ser realizada en la fecha y hora que usted considere más conveniente, ya sea de manera presencial o virtual, de acuerdo a su disponibilidad.

Le agradecería mucho si pudiera confirmar su disponibilidad para esta entrevista. Estoy a su disposición para coordinar los detalles y ajustar la entrevista a sus horarios.

Quedo atenta a su respuesta y agradezco de antemano su amable atención y colaboración.

Atentamente,

Doménica Anahí Flores Crespo
Estudiante de Educación Básica
daflores@unae.edu.ec/0969187066

Doménica Flores
Estudiante

Dra. Blanca Mendoza
Tutora

Mgtr. Danilo Reiban
Cotutor

Dra. Paulina Mejía
Directora de la Carrera de Educación Básica

DIRECCIÓN DE CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Anexo 3. Tablas de categorías

Categoría	Subcategoría	Indicador
Política educativa en funciones pedagógicas	Políticas educativas	-Ámbito legal y constitucional -Ámbito organización social
	Contexto histórico de educación	-Dinastía Choson en el año 1392 a 1910 Corea del Sur -Constitución de 1830 Ecuador
	Políticas como texto y política como práctica	-Características sociológicas: comprender, explicar y poner en práctica
	Función de las políticas educativas	-Corrección de aspectos que desfavorecen al sistema educativo: brechas sociales, falta de recursos, problemas económicos, demanda a gran escala. -Vinculo Estado-Sociedad
	Ministerio de Educación Ecuador	-Tipo de administración en el sistema educativo

	Organización institucional Ministerio de Educación Corea del Sur	-National Institute for International Education (NIIED) -Korean Institute for Curriculum and Evaluation (KICE) -Korea Advanced Institute of Science and Technology (KAIST) (KAIST) -National Institute for Lifelong Education (NILE)
	Importancia de la política educativa	-Ámbito social: Necesidades de la población en educación -Acciones gubernamentales: Conjunto de leyes, bienes y servicios -Ámbito pedagógico: Soporte por medio de una solución frente a las problemáticas
	Beneficios de la política educativa	-Realización de programas o planes enfocados en

		educación universal e inclusiva.
TIC Tecnología de la Información y la Comunicación	Definición de las TIC	-Recursos, programas o herramientas tecnológicas
	Función de las TIC	-Difusión y transmisión de la información
	Beneficios de las TIC en la educación	-Acceso e intercambio de información para el aprendizaje
	Importancia de las TIC en la educación	-Aprendizaje interactivo, relaciones comunicativas
	-Función de las TIC en la educación	-Aporte en el proceso enseñanza-aprendizaje
Aspectos culturales		
	Dimensión Corea del Sur	-Características sociales -Características económicas -Características de formación
	Dimensión en Ecuador periodo pre-pandemia	- Proyecto “De tal palo, tal astilla”

Planes y programas educativos con aplicación de TIC		-Programa “Sí profe” -Plan de Desarrollo “Toda una vida” -Currículo Nacional de Educación 2016 -Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015
	Dimensión en Corea del Sur periodo pre-pandemia	-Plan de Adaptación de la Educación a la Sociedad de la Información -Reforma Séptimo Currículo de Educación con mirada hacia las TIC -II Plan de Adaptación de la Educación a la Sociedad de la Información -Proyecto EBS3 Education Broadcasting System -Edunet: Centro Nacional de Enseñanza-Aprendizaje Online -Sistema de aprendizaje Cyberhome

Políticas educativas con la aplicación de las TIC periodo post-pandemia	Dimensión Ecuador	-Plan Decenal de Educación del Ecuador 2016-2025 -Plan Educativo Covid 19 Ministerio de Educación (2020) -Iniciativas para Asegurar la Continuidad de Clases en el Contexto de Aislamiento (2021) -Plan Nacional "Aprender a Tiempo" (2021) -Plan Nacional de Desarrollo (2021)
	Dimensión Corea del Sur	-Políticas y Objetivos Gubernamentales -Ejes de las Políticas Educativas

		-Políticas Educativas Corea del Sur OECD
Metodología en función a las TIC	-Naturaleza del E-learning	-Concepto del E-learning - Blended Learning -Flipped Classroom -Mobile Learning -Micro-learning

Referencias bibliográficas

Anderson, C. (2014). La educación del Futuro y el futuro de la educación. Serie: Avance de Investigación (2), 19.

Argandoña-Mendoza, M. F., García-Mejía, R. O., Ayón-Parrales, E. B., & Zambrano-Zambrano, Y. A. (2020). Investigación e innovación educativa: Reto escolar por COVID-19 en el Ecuador. *Epísteme Koinonía*, *3*(5), 162. https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.726

Arteaga, R. (2021). *Eventos y Entrevistas*. El outsider.

Ball, S. J. (2001, 1 febrero). *Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica*. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pgn/article/view/14985

Bavoleo, B. I. (2020). TIC y gobierno electrónico. Cooperación entre Corea del Sur y América del Sur. *PORTES Revista Mexicana de Estudios Sobre la Cuenca del Pacífico*, *14*(28), 125-144.

Berelson, B. (1952): Content Analysis in Communication Researches. *Glencoe III, Free Press.*

Bryman, A. (1988): Quantity and Quality in Social Research, *Londres, Rout-ledge.*

Byung Koo Cho. (2024, 19 enero). *La revolución educativa, la clave del éxito económico de Corea del Sur*. Infobae.

Chaves, O. P. (2017). Política pública y política educativa: una reflexión sobre el contexto. *Educación y Ciudad*, *33*, 13-28. https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n33.2017.1641

Constitución de la República de Corea, *República de Corea, WIPO Lex*. (1987). https://www.wipo.int/wipolex/es/legislation/details/7145

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi, Ecuador, Ecuador: Registro Oficial 449, 20 de octubre del 2008. Dictamen, 001-14-DRC-CC (Corte Constitucional Ecuador 31 de octubre de 2014).

Corona J (2016). Apuntes sobre métodos de investigación. Medisur, 14(1).

De Pablos Pons, J., Bravo, P. C., & Moreno, P. V. (2010). Políticas educativas, buenas prácticas y TIC en la comunidad autónoma andaluza. *Teoría de la Educación*, *11*(1),180-2020. http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/11162/77461/1/00820103008738.pdf

Domínguez, P. M. L., López, A. M., & Escalante, K. M. E. (2022). Similitudes y diferencias en los sistemas educativos de nivel básico: apuntes sobre corea del sur y México. *TLATEMOANI Revista Académica de Investigación*, 27-47. https://doi.org/10.51896/tlatemoani/mtpv7424

Dorn, S., Español, Fischman, G. E., & Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de «política», políticas públicas y política educacional. *Epaa Aape*, *17*(1), 1-13. https://www.redalyc.org/pdf/2750/275019727008.pdf

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (Segunda edición). Jurjo Torres Santomé. https://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf

Gómez, E. et al. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. DYNA, 81(184), 158-63. León, M. P. (2012). Uso de TIC en escuelas públicas de ecuador: análisis, reflexiones y valoraciones. *Edutec Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, *40*, a201. https://doi.org/10.21556/edutec.2012.40.364

González Pérez, A., (2011). Políticas educativas en Corea del Sur: buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento. México y la Cuenca del Pacífico, (40), 75-90.

Ministerio de Educación. (2007). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015* (3.ª ed.). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PLAN-DECENAL-PROPUESTA.pdf

Ministerio de Educación. (2016). *Plan Decenal de Educación del Ecuador 2016-2025* (3.ª ed.). https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PLAN-DECENAL-PROPUESTA.pdf

Ministerio de Educación – *Currículo Nacional de Educación* (2016). https://educacion.gob.ec/

Ministerio de Educación. (2020). *Plan Educativo Covid 19*. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ecuador_plan_educativo_covid_19.pdf

Ministerio de Educación. (2020). *Transformaciones Educativas en Ecuador*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Transformaciones-educativas-en-Ecuador.pdf

Ministerio de Educación. (2021). *Currículo Priorizado*. https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/

Ministerio de Educación. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo*. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf

Ministery of Education. (2023). *Education in Korea*. Moe.go.kr. Recuperado 8 de octubre de 2024, dehttps://english.moe.go.kr/boardCnts/viewRenewal.do?boardID=282&boardSeq=95608&lev=0&searchType=null&statusYN=W&page=1&s=english&m=0502&opType=N

Moya, G. L. (2020). La creatividad en el sistema educativo actual de Corea del Sur. Reflexión comparada desde la filosofía de John Dewey. *Estudios de Asia y África*, *55*(3), 459-479. https://doi.org/10.24201/eaa.v55i3.2516

OECD (2014), Lessons from PISA for Korea, *Strong Performers and Successful Reformers in Education*, OECD Publishing. http://dx.doi.org/10.1787/9789264190672-en

Ortiz Peña, A. (2020). Ficha de registro. *Corporación educacional francisco de Aguirre colegio libertador Simón Bolívar Huanhualí 447 – la serena / fono 512213344*. https://www.clsb.cl/wp-content/uploads/2020/03/Gui%CC%81a-de-actividades-Electivo-ficha-de-registro.pdf

Peñaherrera, M. (2011). *Evaluación de un programa de fortalecimiento del aprendizaje basado en el uso de las TIC en el contexto ecuatoriano*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 4(2), pp. 72-91. http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num2/art4.pdf. 14 enero 2012

Pérez, A. G. (2010). Políticas educativas públicas en Corea del Sur en la formación de la sociedad de la información. *Education In The Knowledge Society (EKS)*, *11*(1), 406-424. https://doi.org/10.14201/eks.5843

Pérez, A. G. (2011a). Políticas educativas en Corea del Sur: Buenas prácticas TIC en la sociedad del conocimiento. *México y la Cuenca del Pacífico*, *40*, 75-90. https://doi.org/10.32870/mycp.v14i40.361

REDEM. Corea del Sur. *Red Educativa Mundial / World Educational Network*. (2023, 24 Julio). https://www.redem.org/

Restrepo, J. I. C. (2016). *Guillaume Fontaine, El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*, Quito, Anthropos, Flacso, 2015. https://www.redalyc.org/journal/675/67546312012/html/

Rodríguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O., & Herrera Torres, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XV(2), 133-154.

Sánchez-Jankowski, M. (1991): Islands in the Street, Berkeley, *University of California Press.*

Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: La relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad, 7(1). https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol7-issue1-fulltext-54*

Tamayo, M. L. (2014). Las políticas educativas en el Ecuador, 1950-2010: las acciones del Estado y las iniciativas de la sociedad. *Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada facultad de educación*. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Mluna/Documento.pdf

Vargas, R. J. (2006). Diagnóstico de las políticas de TIC en el Ecuador. En *FLACSO, Sede Ecuador*. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46318.pdf